

Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec.
Centro de Estudios de Posgrado IESIT.
Unidad de Docencia, Investigación y Desarrollo Científico.

Ciencia, Libertad y Patria



GUACHACHI' RUUNDA'



- COVID - 19
- PANDEMIA DEL NUEVO MILENIO
- RESEÑA A MARTÍN FIDEL ALMARAZ RIVERA
- ¿CÓMO PUEDE SURGIR LA DESVIACIÓN DE NUESTROS HIJOS, BASANDO SUS FRACASOS EN LA FALTA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR?
- ¿POR QUÉ EL DUOGRAMA EN LA TERAPIA DE PAREJA?
- BREVE HISTORIA DE UN SUEÑO EN EL UPCI

*Un por qué y para qué nos permita
crear una realidad más noble*
Viktor Frankl



Nunca antes imaginamos que la lectura sería vital para nuestra supervivencia en estos tiempos de pandemia. Dentro de sus beneficios, notamos con mayor fuerza que gracias a ella se puede andar por otros lugares sin necesidad de salir de casa, y comprobamos que siempre será un refugio emocional. En esta prueba que afrontamos como humanidad, que vivimos con el confinamiento (el cual necesitamos todavía), y que dio como resultado en el área educativa, clases a distancia y virtuales, percibimos cuáles son los retos que hay el mundo actual. Ojalá que lo vivido con esta crisis sanitaria global nos ayude a ser mejores seres humanos, a crecer con el prójimo, y a actuar de forma diferente ante los problemas. Solo así podremos decir que hemos aprendido sobre lo ocurrido.

Hoy, bajo este panorama y momento histórico crucial, nuestra institución confía en la lectura como el instrumento para la transformación, y por ello presenta la edición número 3 de la Revista Pedagógica y Literaria "Guchachi' Ruunda'", la cual está integrada con material que hará comprender mejor al COVID – 19, con un texto del Médico Cirujano Ramón Jair Toledo Velásquez, el cual contiene información detallada sobre la enfermedad. Incluye también, un poema llamado "Pandemia del nuevo milenio", elaborado por el Dr. Mario Apolinar Ruiz. De igual forma, se comparte una reseña en la que se da a conocer el logro de Martín Fidel Almaraz Rivera, alumno de la Lic. en Enfermería que obtuvo un premio CENEVAL a nivel nacional.

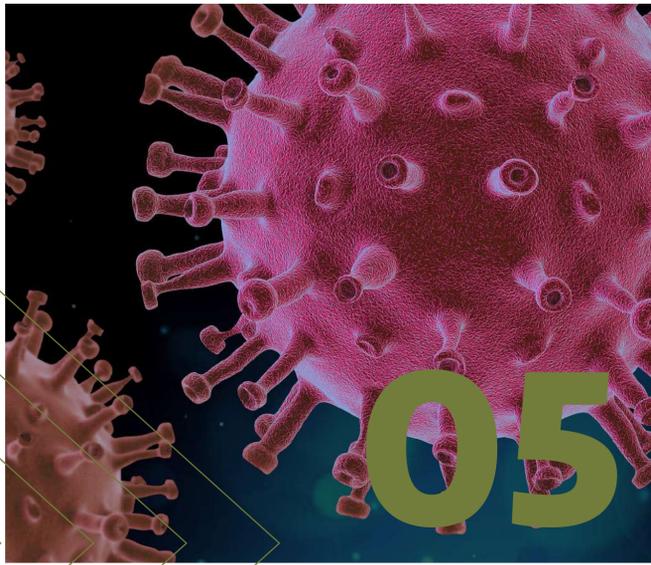
Se presenta en este ejemplar, una historia sobre "¿Cómo puede surgir la desviación de nuestros hijos, basando sus fracasos en la falta de orientación familiar?" del Lic. en Psicología Luis Guillermo Ospino Alfonso, y de la misma área del conocimiento, un documento llamado "¿Por qué el duograma en la terapia de pareja?" elaborado por la maestra María del Carmen Cruz Loyo. Con más contenido, incluye un texto denominado "Una breve historia de un sueño en el UPCI" relatado por el maestro Soid Ubaldo Alcalá Manuel. Se cuenta también con la colaboración internacional de la Dra. Dianelly Rodríguez Hurtado con el artículo "Los menores con Trastorno afectivo – conductual, el Diagnóstico de su aprendizaje". Se presenta información sobre "Los animales ¿dignos de poseer derechos?" de Liliana Celaya Castillo, alumna de la Licenciatura en Derecho. Un texto sobre "¿Qué es ser universitario en tiempos de pandemia?" del Dr. Mario Ruiz Luis y el "Mensaje de Graduación a la Primera generación de Doctores en Educación (2015 – 2017)" escrito por la Dra. Minerva Cruz Loyo.

Agradecemos a todos por ser parte de esta publicación, por leerla y compartirla. La mejor forma de dar a conocer nuestra revista es primero haciéndola suya, y después, darla a conocer a muchas más personas. Siempre impulsaremos a la lectura y escritura como razones para el aprendizaje y desarrollo.

REVISTA GUCHACHI'RUUNDA'



CONTENIDO



COVID- 19
Ramón Jair Toledo Velásquez



Pandemia del Nuevo Milenio
Dr. Mario Apolinar Ruiz

DIRECTORIO

Mtro. Guillermo Bernal Gómez
REPRESENTANTE LEGAL

Dr. Román Bernal Díaz
ADMINISTRADOR GENERAL

Profr. Benigno Casique Vásquez
DIRECTOR GENERAL DEL IESIT E INSTITUTO GANDHI

Ing. Álvaro Bernal Díaz
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Cecilio Pineda Celaya
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

Dr. Mario Apolinar Ruiz
DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADOS
DEL IESIT



Reseña a
Martín Fidel Almaraz Rivera



CONSEJO EDITORIAL

Dr. Mario Ruiz Luis
COORDINADOR EDITORIAL

Dra. Minerva Cruz Loyo

Dr. Francisco Javier Cruz Antonio

Dr. Mario Apolinar Ruiz

Mtra. Arlette López Hernández

Ing. Ángel Manuel Toledo López

Mtro. Marcell Neftalí Ruiz Luis

Mtra. Nashiely Guadalupe Blas Rasgado

COMITÉ EDITORIAL

L.A.V. Ingrid Cristina García Hernández
DISEÑO

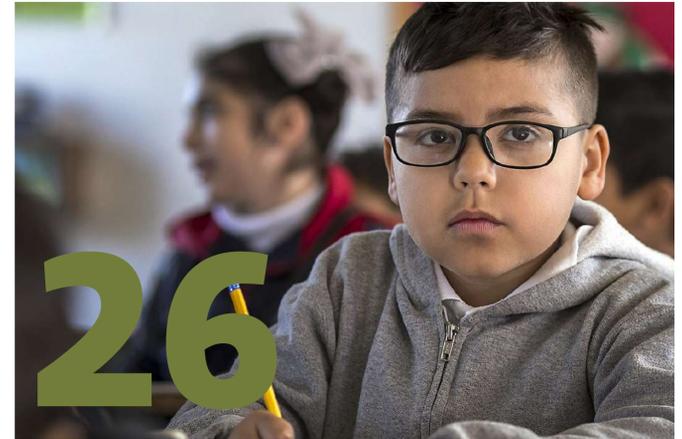
¿Cómo puede surgir la desviación de
nuestros hijos, basando sus fracasos en la
falta de orientación familiar?
Luis Guillermo Ospino Alfonso



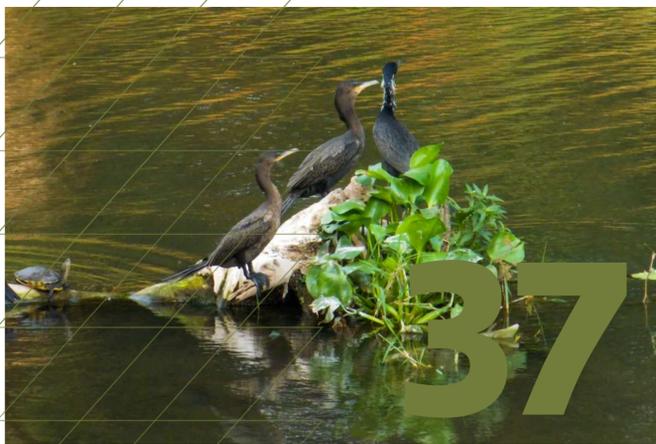
¿Por qué el duograma
en la terapia de pareja?
Mtra. María del Carmen Cruz Loyo



Breve historia de un sueño en el UPCI
Mtro. Soid Ubaldo Alcalá Manuel



Los menores, con trastorno
afectivo – conductual.
El diagnóstico de su aprendizaje
Dianelly Rodríguez Hurtado



Los animales ¿seres dignos de
poseer derechos?
Liliana Celaya Castillo



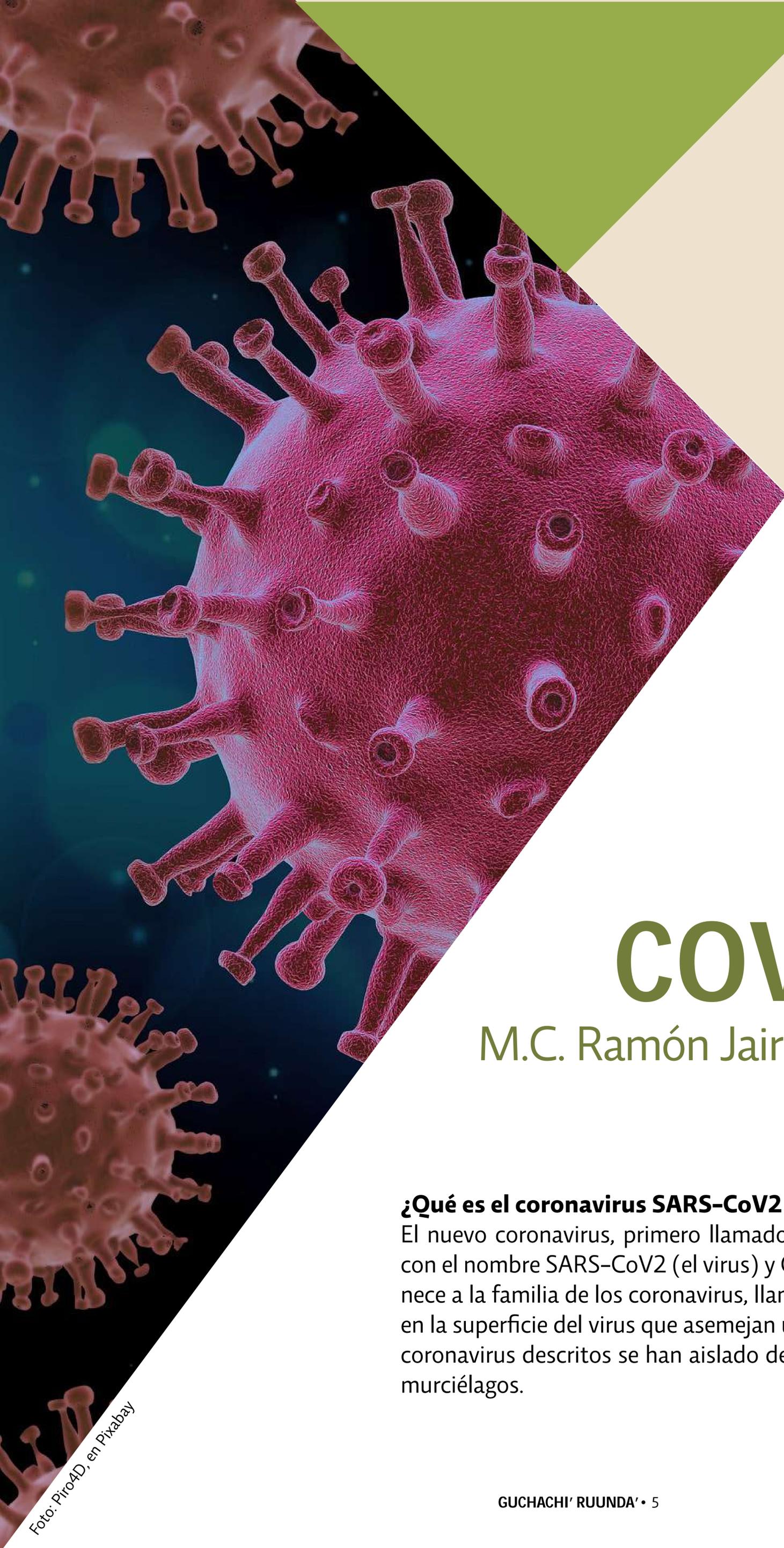
Recuerdos de nuestros desfiles



¿Qué es ser universitario en
tiempos de pandemia?
Dr. Mario Ruiz Luis

Mensaje de Graduación a la Primera
generación de Doctores en Educación
(2015 – 2017)
Dra. Minerva Cruz Loyo





COVID - 19

M.C. Ramón Jair Toledo Velásquezz

ramjatove@hotmail.com

¿Qué es el coronavirus SARS-CoV2 o la COVID-19?

El nuevo coronavirus, primero llamado 2019-nCoV y ahora rebautizado con el nombre SARS-CoV2 (el virus) y COVID-19 (la enfermedad), pertenece a la familia de los coronavirus, llamados así por una especie de picos en la superficie del virus que asemejan una corona. La gran mayoría de los coronavirus descritos se han aislado de aves o mamíferos, especialmente murciélagos.



Foto: Coyot, en Pixabay

El SARS-CoV2 se llama así porque tiene una secuencia genética muy parecida a la del SARS (Síndrome Respiratorio Agudo Severo), otro coronavirus que apareció por primera (y única vez) en el 2002 y causó una pandemia con más de 8.000 personas infectadas y 800 muertes. Otro coronavirus que causa enfermedad grave en humanos es el MERS-CoV (Síndrome Respiratorio Severo del Medio Oriente), que se identificó por primera vez en el 2012 en el medio oriente y está asociado con camellos. (Barcelona, 2021)

¿Cómo se transmite el virus?

Hay distintas formas de contagio: la transmisión directa, por vía aérea y la indirecta. Ésta última, depende de la persistencia del virus en superficies inanimadas, que al principio de la pandemia se le dio mucha importancia. Hoy día está demostrado que la transmisión por vía indirecta es insignificante de acuerdo con las otras vías de contagio. (OMS, 2020)

La vía directa es por medio de besos o abrazos, esto dado en el entorno íntimo familiar, ya que, una persona infectada, al toser y taparse la boca con la mano, sin lavarse saluda a otra, que se pasa su mano (sin lavar) por el rostro pudiendo adquirir la infección por el virus.

La vía principal de transmisión del conocido popularmente como coronavirus, es por vía aérea, a través de pequeñas gotas que se producen cuando una persona infectada habla, tose o estornuda. De ahí la importancia radical en dos medidas muy importantes para prevenir los contagios por esta enfermedad: Uso de cubrebocas, de mane-

La vía directa es por medio de besos o abrazos, ...

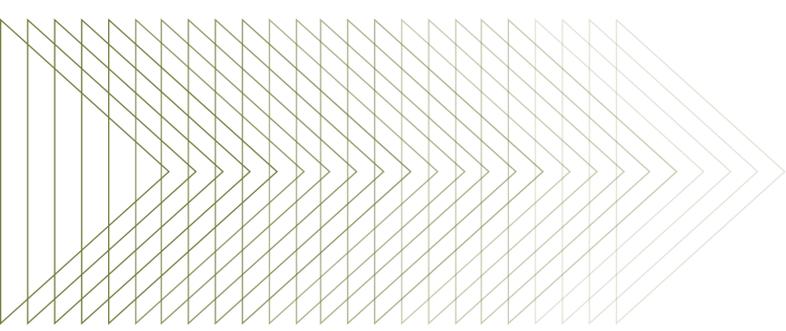


Foto: Guvo59, en Pixabay

ra permanente, y lavado de manos.

Ambas medidas, sumamente económicas y muy eficaces.

El SARS-CoV2 ha demostrado que puede transmitirse de una persona a otra con bastante facilidad. De momento, la OMS estima que la tasa de contagio del virus es de 1.4 a 2.5, aunque otras estimaciones hablan de un rango entre 2 y 3. Esto quiere decir que cada persona infectada puede a su vez infectar a entre 2 y 3 personas, aunque se ha visto que pueden haber “supercontagadores”, capaces de contagiar hasta a 16 personas. Para controlar una epidemia, la tasa de contagio necesita disminuir por debajo de 1.

Signos y síntomas

La mayoría de los virus respiratorios comparten los mismos síntomas, en México, la dirección de salud pública ha emitido definiciones operacionales respecto a esta enfermedad, la más reciente cita que se comprende por tres signos mayores: tos, fiebre y dolor de cabeza; y cinco signos menores: Dificultad para respirar (casos graves), dolor de garganta, escurrimiento nasal, ojos rojos y dolores en músculos y articulaciones. Se cataloga como COVID-19 si se presentas un síntoma mayor y por lo menos uno de los sínto-

mas menores. (salud, 2021)

Letalidad

A nivel global, se ha calculado una letalidad baja comprendida del 2%, es decir, de cada 100 casos confirmados llegarían a morir 2. En comparación con los casos graves de gripe estacional que es entre el 7 y 8% podríamos decir que su letalidad es baja, es decir, mata menos que otras enfermedades producidas por virus respiratorios. Sin embargo, en México se nota que de cada cien personas confirmadas se mueren de cinco a seis, dicho de otra forma, la letalidad en México supera al doble con la media mundial; también en el resto del mundo la letalidad recae en personas de la tercera edad, sin embargo, en nuestro país el grupo de edad que está muriendo son personas entre 44 a 60 años. ¿Por qué en México nos morimos en mayor medida y más jóvenes que en el resto del mundo? Esto se explica porque la población mexicana tiene gran cantidad de factores de riesgo como son:

- **Obesidad:** Se estima que en nuestro país el 70% de la población tiene, por lo menos, sobrepeso. La obesidad provoca una respuesta inflamatoria crónica lo que nos hace susceptibles a enfermedades crónico degenerativas.

- **Diabetes e hipertensión arterial:** Se calcula que el 9% de la población cursa con estas enfermedades, si bien se puede leer una cifra relativamente baja, sólo se menciona a los casos diagnosticados como tan, sin embargo, se estima que la cifra real es aproximadamente del 45%, sólo que nuestra gente no acude a citas de control de sanos para que sean diagnosticados, ya que, de inicio, estas enfermedades no manifiestan síntomas, sino hasta 10 años después de haber iniciado.

- El instituto mexicano del seguro social estima que el 54% de la población mexicana cuenta con todos los factores de riesgo: Obesidad o sobrepeso, diabetes mellitus, hipertensión arterial más colesterol y triglicéridos elevados.

Así es como se explica que, si en el resto del mundo se ha tenido una letalidad baja y la enfermedad no excede a una gripe común, en México y Latinoamérica por tantos años de mala alimentación secundado de altos niveles de marginación, el COVID-19 puede llegar a ser más grave y letal.

Prevención:

Incansables veces la secretaría de salud ha dado las recomendaciones: Sana distancia, que supere los 1.5 m, para evitar el contacto entre personas ya que la vía de transmisión son las gotas de saliva macroscópicas y microscópicas, uso obligatorio de cubrebocas, sin quitarlo por ninguna circunstancia; y el lavado de manos.



Foto: Comunicación Táctica MX, en Pixabay

Uso de cubre bocas

La principal vía de transmisión es por aerosoles generados al hablar, toser o estornudar. Por tal motivo es necesario que, si nos encontramos con síntomas gripales nos quedemos en casa, y usemos a todo momento el cubre bocas para cuidar a las personas que conviven con nosotros. Como se comentó previamente, la enfermedad por este virus es contagioso aún la persona infectada sea asintomática, es decir, por las gotitas de saliva que expulsa al hablar. Estar educados en el uso correcto de cubrebocas es la medida principal de evitar los contagios. Estudios revelan que, dentro de oficinas o lugares cerrados, si se cubre de manera correcta boca y nariz, la incidencia de contagio se reduce en gran medida, sin embargo, si solo una persona no cubre

nariz y boca expone al resto de personas que se encuentren en la misma habitación a ser contagiados. Es importante que entre todos nos cuidemos, si en tu oficina o lugar público cerrado hay alguien que no use de manera adecuada el cubre bocas, es responsabilidad de todos solicitarlo que lo haga.

Sana distancia

Las gotas de saliva que producimos al hablar, incluso las microscópicas, son la principal fuente de contagio, algunas de ellas solo pueden no permanecer en el aire por más de 1.5 m de distancia, por lo que, estar separados de las demás personas ayuda a reducir el contagio.

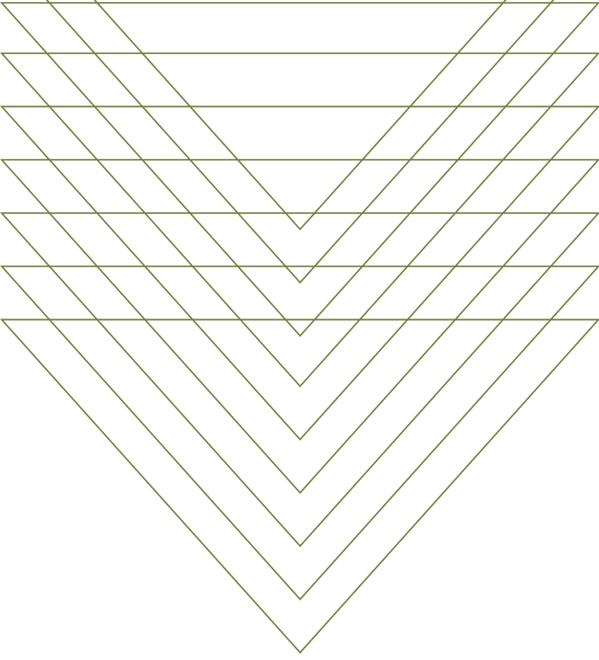
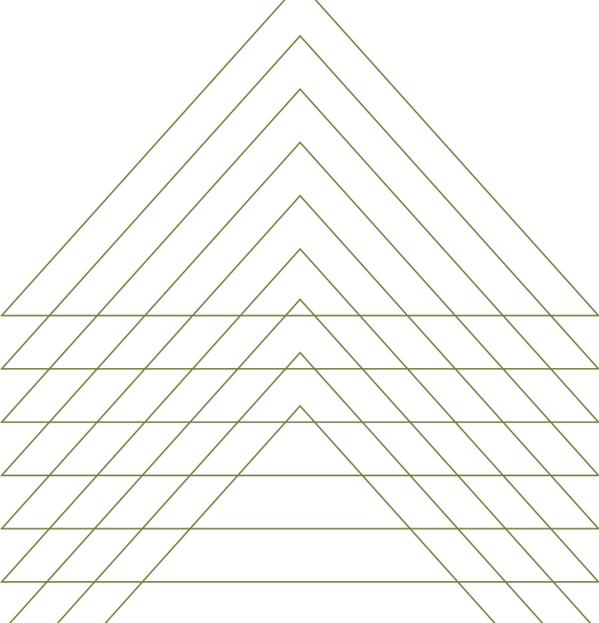


Foto: Gentle07, en Pixabay



Lavado de manos

Esta medida, tan económica como simple y fácil de llevar a cabo, a sus inicios incluso fue desestimada por gran parte del gremio médico, sin embargo, a lo largo del tiempo ha demostrado que es una medida de higiene que previene no solo enfermedades virales, sino también fúngicas (provocada por hongos), bacterias y parasitarias. Debemos comprender, entonces, que el lavarse frecuentemente las manos es una medida sumamente eficaz para la prevención de las enfermedades infecciosas en general.

Vacunas

En México se encuentra una campaña de vacunación producto del esfuerzo de instituciones de salud, así como trabajo humano y técnico de operadores médicos, enfermería, personal civil y militar en donde la prioridad es la salud pública. Según las fichas técnicas de los biológicos aplicados, las contraindicaciones de aplicarse las vacunas son mínimas: Padecer enfermedad respiratoria, o no haberse recuperado aún de COVID-19; en caso de haber padecido infección por SARS-COV-2 y el tratamiento elegido haya sido con plasma convaleciente (el plasma de una persona que haya tenido COVID-19); y tener el antecedente de reacción alérgica grave a vacunación. Las personas con asma mal controlado, o enfermedad que afecte la deficiencia de la inmunidad deben ser valorados por su médico tratante. El resto de las personas debe vacunarse en cuanto se presente su oportunidad.

En México, se encuentran aprobadas seis vacunas de los siguientes laboratorios: Astra Zeneca, Cansino, Covaxin, Pfizer BioNTech, Sinovac, SputnikV y Johnson & Johnson recientemente aprobada para los municipios fronterizos con estados unidos. No importa cuál nos corresponda por edad o situación geográfica, no debemos dejar de vacunarnos, ya sean de una o dos dosis, todas son seguras y eficaces. No por ello, debemos de bajar la guardia, la "nueva normalidad" es eso, una nueva forma de vivir ya que la mayoría de las vacunas ofrecen buena inmunidad ante la enfermedad grave por coronavirus (hasta el 90% en general), pero no para sus formas leves (60% de protección, en promedio). Lo que sugiere que la vacunación no es una panacea, debemos continuar con la nueva normalidad.



Foto: Organización Panamericana de la Salud / OMS

Según la OMS, en las américas, la vacunación a erradicado enfermedades como la viruela, el sarampión, la poliomelitis, y el tétanos congénito. Las vacunas seguras y eficaces nos ayudarán a cambiar la situación actual. (OPS, 2021)

En México tenemos otros virus que matan con fuerza a nuestra población: Dengue, es un ejemplo, VIH es otro, papiloma humano, por citar algunos, y la prevención siempre es la manera más económica de combatirlas, sin embargo, la educación para la salud en nuestro país no ha funcionado.

Esta fatal experiencia deberá, obligadamente, darnos buenas costumbres higiénicas, como no saludar de beso o abrazo, saber toser o estornudar de la manera correcta, lavarnos las manos al salir, o llegar de cualquier lugar, no tocarnos la cara, etcétera. Al terminar esta pandemia, para las nuevas generaciones, el saludo de mano entre camaradas, o los abrazos entre personas cercanas será más bien un acto de extremo cariño y confianza, más que de una buena educación.

Referencias

Barcelona, I. d. (7 de mayo de 2021). ISGlobal. Obtenido de

<https://www.isglobal.org/coronavirus>

OMS. (29 de marzo de 2020). *Vías de transmisión del virus de la COVID-19: repercusiones para las recomendaciones relativas a las precauciones en materia de prevención y control de las infecciones*. Obtenido de

<https://www.who.int/es/news-room/commentaries/detail/modes-of-transmission-of-virus-causing-covid-19-implications-for-ipc-precaution-recommendations>

OPS. (28 de febrero de 2021). OMS Oficina Regional para las Américas. Obtenido de

<https://www.paho.org/es>

Salud, S. d. (24 de Agosto de 2021). Coronavirus.gob. Obtenido de

<https://coronavirus.gob.mx/>

Pandemia del nuevo milenio

Dr. Mario Apolinar Ruiz

marioguendanabani@gmail.com

¡Ricos y pobres arrasas, poco te importó la distinción,
llegaste victorioso en todos los confines de la tierra.!

¿Eres obra del Arquitecto del Universo?
¿Creación misteriosa del *homo economicus*?
¡Por qué no generas igualdad para pudientes e indigentes
en lo próspero por todos los continentes!

El País difunde la noticia:

América tiene un pie en la fase dos de la pandemia y otro en la fase tres...
¿Por qué tan rápido el ascenso? ¿Y el salto vertiginoso al primer mundo?

Estados Unidos... foco rojo de la pandemia a nivel mundial.
¿Solamente de la pandemia global? ¿Y los otros males?

México como Canadá... las infecciones aún no alcanzan el nivel de Estados Unidos.
Mejor alcancemos la simetría científica y tecnológica con nuestro Tratado.

*En México, el Gobierno elevó el tono...la población que se quede en casa
salvo que no haya otra opción que salir.*
¡Sí! Salvo que la sobrevivencia obligue a entrar y robar pan para los hijos!

*En Sudamérica, Brasil... la OCDE pide al presidente
adopte medidas de contención. Bolsonaro se ha resistido a hacerlo.*
¡Seguro! el fascista, desea una mención neoliberal.

*En Chile y Ecuador, los contagios aumentan. Los países de la región
viven bajo algún tipo de cuarentena o toque de queda.*
¿En qué tiempo serán territorios libres de enfermedad, hambre y desnutrición?

Un día, llegará la noticia –desde el Río Bravo a la Patagonia–,
con letras de oro: “Hoy, reinicia un nuevo milenio de paz con justicia
para América, en particular, y de la humanidad, en general.”
¡Así sea!

Referencias

EL PAÍS 31 MAR 2020 - 09:34 CST

Coronavirus en América: últimas noticias del Covid-19, en vivo |

México endurece su discurso y pide a los ciudadanos que se queden en casa | Brasil es el país que más casos registra en América Latina |

<https://elpais.com/america/sociedad/2020-03-31/coronavirus-en-america-ultimas-noticias-del-covid-19-en-vivo.html>

Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL en Enfermería 2020 otorgado a

Martin Fidel Almaraz Rivera

ALUMNO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC



*Nadie tiene éxito sin esfuerzo.
Aquellos que tienen éxito, se lo deben a la perseverancia.
Ramana Maharshi.*

Me motivó la frase, en virtud de una historia de esfuerzo, de sufrimiento, de una vida joven plagada de obstáculos, pero que luchando contra viento y marea encuentra la luz al final del túnel y por fin, alcanza el éxito. Un ejemplo para la juventud actual, que nos enseña que “la esencia de la vida, es siempre hacia adelante, con optimismo, con fe y esperanza”

Un ejemplo para la generación “millennials” que se desarrolla en la apatía, que se preocupa demasiado por las redes sociales, a las que le otorga mucho tiempo y que se olvida de los valores morales que fortalecen la convivencia humana y del estudio.

Martín Fidel Almaraz Rivera, es el nombre de un joven originario de la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, en el estado de Oaxaca, que a su temprana edad vivió el drama de la separación de sus padres, cargando sobre sus hombros con las consecuencias: crisis familiar por la ausencia del jefe de la casa, diametral cambio en las relaciones con su madre, incomprensión, violencia intrafamiliar, que influyó en perturbaciones constantes en su formación primaria y secundaria. Abandonó por dos años el nivel medio superior. Tal situación lo llevó a ser un “joven de la calle”.

Nunca perdió el interés por el estudio, y en este proceso difícil de su vida, deambuló por varios estados de la República: Querétaro, Cd. de México, Puebla, Veracruz y la capital de su estado: la





Ciudad de Oaxaca. Retomó el camino, regresó al seno materno y concluyó su bachillerato con promedio de 9.9, siendo el mejor alumno de su generación.

Martín Fidel, recuerda a la Dra. Guadalupe Rivera Fuentes, quien influye en él, para abrazar una licenciatura en el campo de la salud, manifestando vocación por las ciencias Químico – Biológicas.

Ingresó a la Universidad Autónoma de Chiapas, en la Licenciatura de Médico Cirujano; no avanzó por problemas económicos, transitó a la Licenciatura de Psicología y no siendo su vocación, regresó al Istmo de Tehuantepec e ingresó a la Escuela de Enfermería de la UABJO, sin poder adaptarse, desertó.

Su paso por el IESIT, en palabras de Martín Fidel:

“Aquí aprendí a amar mi profesión, a vivir la realidad de muchos jóvenes que intentan su segunda o tercera opción u oportunidad en la vida y que aprenden a valorar y agradecer lo que tienen y dan lo mejor de sí para buscar el éxito. Acostumbrado a pasar por momentos difíciles, enfrenté el problema de perder un año, en virtud de la equivalencia de estudios para ser admitido en el IESIT, era el precio que tenía que pagar para lograr mis objetivos. Egresé en el año 2018 de la Licenciatura de Enfermería, logrando ser el mejor estudiante de la generación, la ceremonia de graduación fue muy emotiva y la recuerdo siempre; me siento orgulloso de afirmar que fui el primero en tomar plaza para el servicio social. Con la finalidad de acelerar los trámites para mi titulación, presenté examen en CENEVAL, la contingencia por el COVID – 19, retrasó la fecha de aplicación, por espacio de 6 meses, el resultado me tomó por sorpresa: LOGRÉ EL PREMIO CENEVAL AL DESEMPEÑO DE EXCELENCIA EGEL, EN ENFERMERIA 2020, en lo personal, no sabía que existía el galardón, se me notificó y no cabía de felicidad y emoción. Siempre me exigí dar el 200% en todo lo que hacía. Agradezco al IESIT, a todos mis maestros por contribuir grandemente en mi formación profesional”

Es la historia de la vida de un estudiante serio, constante, responsable, perseverante, formado en el Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec.

¿Cómo puede surgir la desviación de nuestros hijos, basando sus fracasos en la falta de orientación familiar?

Psic. Clínico. Luis Guillermo Ospino Alfonso

reyadriana3007@gmail.com

Con el transcurso de los años, los estudios neuropsicológicos y análisis de la conducta, han demostrado que un promedio considerable de jóvenes de 13 a 20 años de edad renuncian a sueños, proyectos o metas a raíz de la falta de orientación en el núcleo familiar.

Hay grandes posibilidades de que su caída sea hacia los llamados abismos callejeros (calle), el consumo de alcohol, drogadicción, prostitución entre otros. Anclan a través de sus decepciones sus emociones, patrocinadores de la destrucción infantil. Para nadie es un secreto que son pocos los padres que se dedican a educar a los hijos para instruir sus mentes y orientarlos a alcanzar sus sueños y lo que quieren ser en la vida.

Literalmente los padres son ese espejo en donde los hijos se reflejan, los ven como súper héroes, como dioses. Sus ojos capturan la imagen de un

padre y una madre que les brinda afectividad; a partir de ahí se empieza a crear lo que se conoce como sentido de admiración.

Por este motivo, deben ser cuidadosos en el momento de manejar impulsos, emociones, hasta sus estimulaciones sexuales. Se piensa que porque los hijos tienen días, meses, o pocos años de vida; no comprenden lo que sucede a su alrededor y justo ahí se comete el error.

Volviendo atrás, muchos padres envían a los hijos a un jardín de niños, a un colegio de nivel primaria, incluso hasta llegan a la preparatoria siendo los mejores, pero por lo general siempre exigen que obtengan buenas calificaciones, actuando de manera conductista, con golpes y castigo, pero nunca les mencionan para qué estudian en el colegio, qué quieren ser cuando sean grandes, nunca le brindaron la primera información para estructurar el inicio de sus proyectos de vida.



Foto: Traga fuego en Bahía Santa Cruz, Huatulco, Oax. Noviembre 2019. / José Antonio Linares Santiago

En el peor de los casos decenas de familias tienen a sus hijos en entornos violentos donde desde temprana edad ven y enfrentan a la pobreza, a la violencia, las drogas, prostitución entre otras. Ahora imaginen no entrenar las mentes de los pequeños viviendo en uno de estos contextos.

¿Qué se podría esperar? ¿Crees que por ser albañil o pescador o vendedor de empanadas hay deshonra? ¿Crees que tus hijos deben crecer así? Piensas que solo diciendo, ¡estudia para que no sufras por dinero y tengas una vida plena! ¿Es suficiente? Estas incógnitas y otras más quedan en la incertidumbre una vez que salen de tus manos, porque les permites detener sus sueños en segundas o terceras personas. Pero no en sí mismos.

Para ejemplo de ello: *“La historia de Ricardo”*

Solía ser un joven solitario, su madre lo había abandonado en casa de su abuela una vez que salió a comprar una leche que nunca llevó. Por otro lado, su padre murió muy joven. Ricardo creció sintiéndose despreciado, señalado por ser un niño solitario. En medio de todo, algo pasó. Ricardo notó que su abuela empezó a preocuparse por él, en pocas palabras, refugió sus penas en el amor de ella, ingresó al colegio, era el mejor alumno, amaba ver la sonrisa de su abuela cuando miraba sus excelentes calificaciones. Sucedió que un día la abuela de Ricardo falleció

a causa de un paro cardíaco fulminante, evento el cual devastó su vida.

Analicemos las siguientes preguntas:

¿Crees que todo estaba perfecto?

¿Lo ideal era anclarse al amor de su abuela?

¿Piensas que faltó la orientación de alguien?

¿Era necesario?

Cuando conocí a este joven, en su mirada reflejaba tristeza y soledad porque era alcohólico. A los 33 años de edad alcanzó a graduarse en la preparatoria. Gran parte de este texto se basa en lo experimentado de la historia vivida de Ricardo. Las investigaciones, los análisis de experiencia profesional me dieron la certeza de que una buena orientación objetiva puede salvar una generación completa de jóvenes que inspiran su vida en segundas o terceras personas y dejan de vivir su vida para vivir otras.

La felicidad en el ser humano es unilateral, pero es contagiable, las respuestas para mejorar la vida se encuentran en la mente, en tu interior. Solo basta creer en sí mismo. Justo cuando Ricardo en una noche de tantas en la que ebrio se me acercó y dijo con manos empuñadas y mirada brillante: ¡Hoy si te cuento mi vida!

Lo que has leído hasta ahora nos lleva a la conclusión, de que inspirarse por admirar o vivir para hacer feliz a alguien por gratitud es: perder la oportunidad de vivir una niñez, juventud, y una vida con buenas experiencias.

Tras aquella noche Ricardo confesó que la culpa de caer en el alcohol era porque ya no tenía a quien dedicarle sus triunfos y su vida ya no tenía sentido. Tenía 17 años consumiéndolo.

Después de poner todo el empeño de su parte, restaurar su voluntad y reestructurar su mente, Ricardo a sus 32 era un hombre sano y con deseos de vivir, con una linda esposa que espera con ansias un hijo de él.

Y que este niño se encuentra en nueva luz, él si sabrá a qué se va a la escuela, conocerá qué tan importante es el aprendizaje, comprenderá lo que papá o mamá dijo que podría ser, pero esta vez no correrá a los famosos abismos callejeros, esta vez dejará de querer ser policía para desear ser médico. Y si algunos de los dos llegara a faltar, el hijo de Ricardo sabrá que será la fortaleza para mostrarse a sí mismo, y que aún con todas las dificultades se puede llegar al éxito.

Nota: Está bien llorar, sentirse desgraciado, miserable, inútil, triste y deprimido. Solo tú sabrás cuando sacudirte, nadie te sacará de ningún lado, el día, la hora y el lugar lo decides tú, para dar tu siguiente paso, pero esta vez más fuerte.

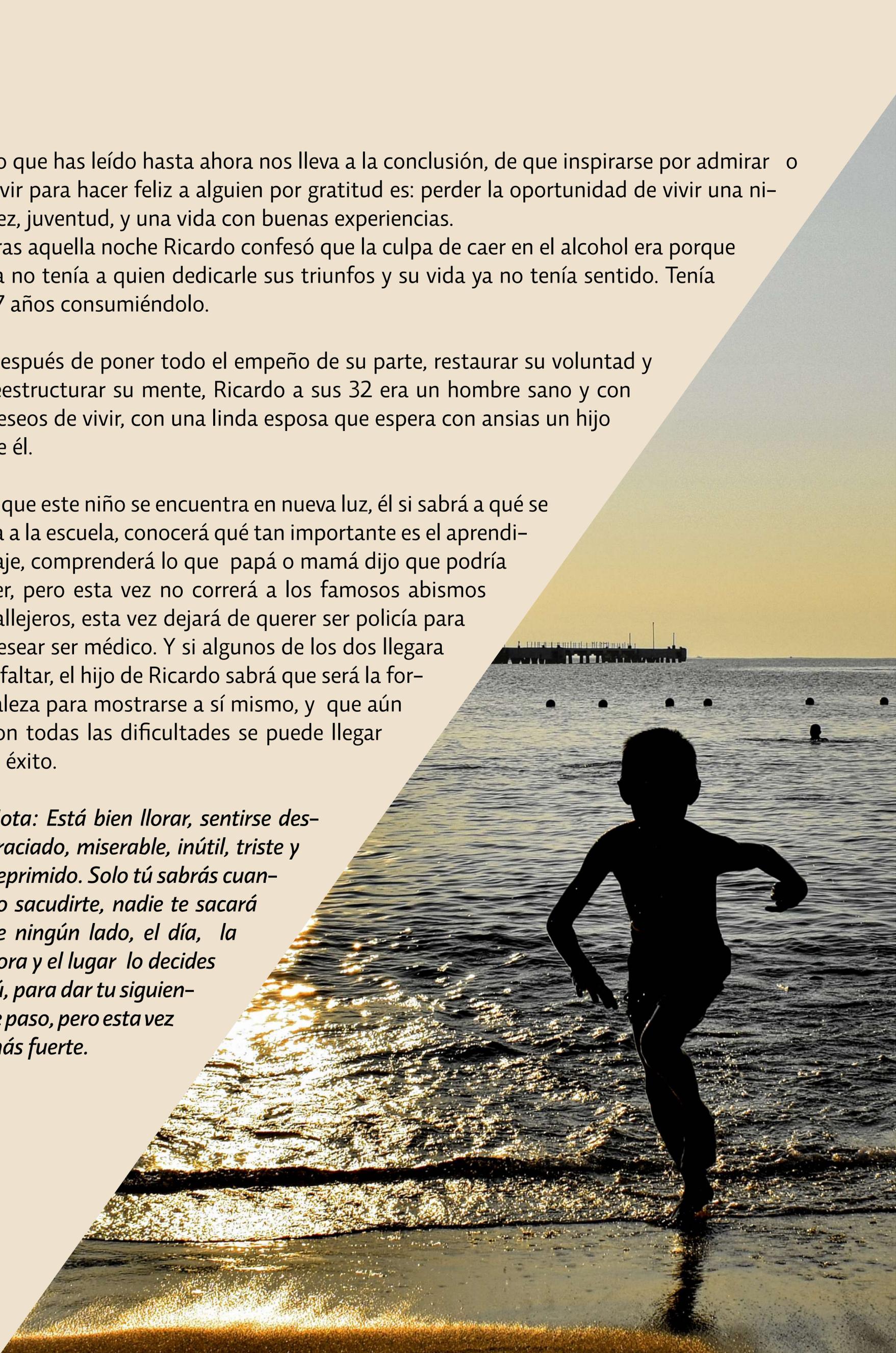


Foto: Retrato a niño corriendo por la playa. Bahía Santa Cruz, Huatulco, Oax. Noviembre 2019. / José Antonio Linares Santiago

¿Por qué el duograma, en la terapia de pareja?

Mtra. María Del Carmen Cruz Loyo

mariadelcarmencruzloyo@gmail.com



El duograma es una estrategia que se aplica en terapia de pareja, cuando se realiza la entrevista, se encuadra la aplicación de esta, permitiendo obtener información confidencial, para percibir los problemas que vivencia la pareja, debido a que son tan variadas las situaciones problemáticas, que no es fácil realizar una descripción general. A nosotros los terapeutas gustamos de distinguir dos grandes tipos de situaciones.

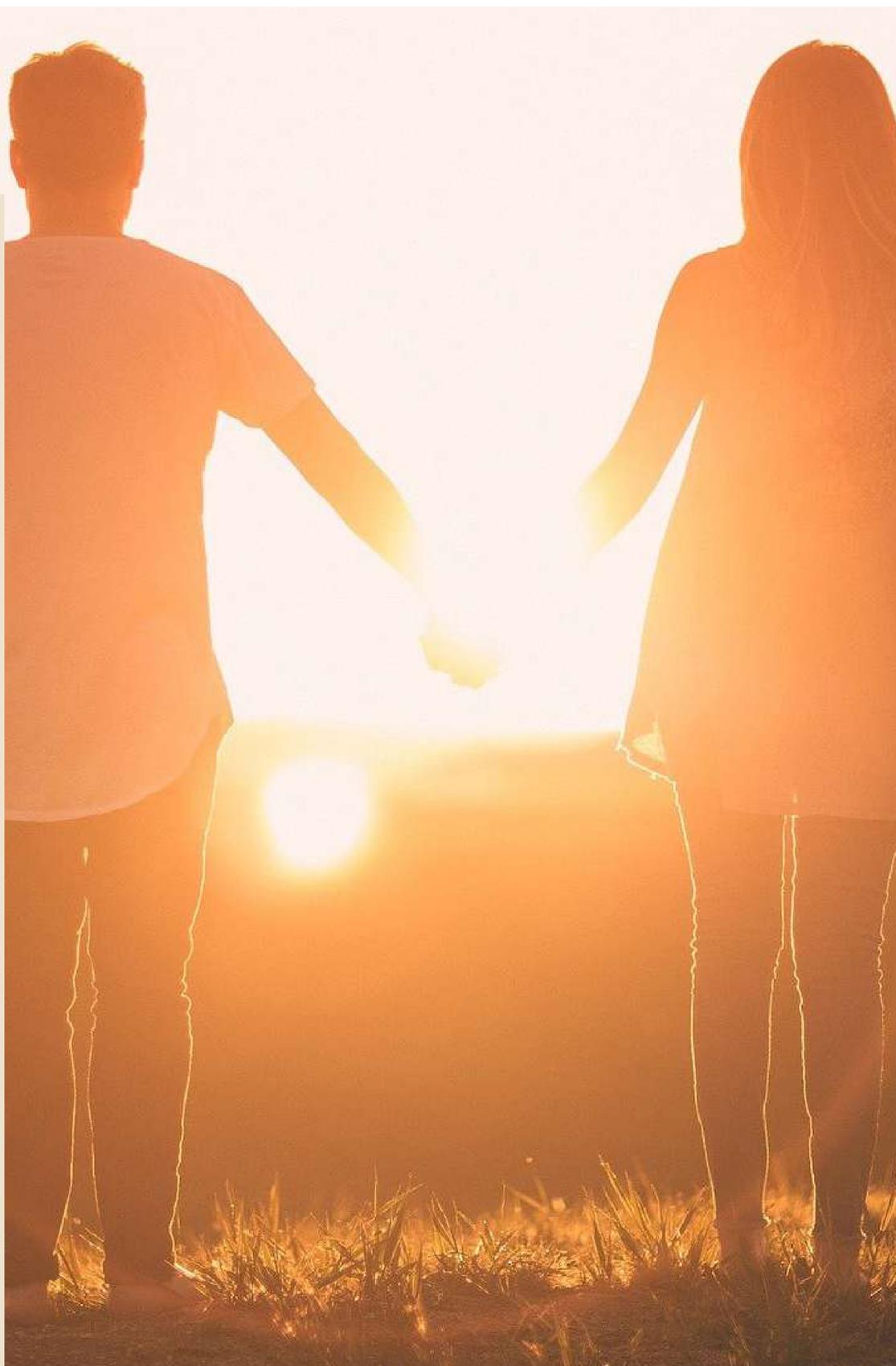


Foto: StockSnap, en Pixabay



Por un lado, parejas que acuden a terapia porque a lo largo del tiempo sus integrantes se han ido distanciando. Suelen tener poca intimidad, una vida sexual escasa y poco estimulante, con apenas espacios y tiempos comunes. No hay grandes conflictos, pero tampoco comparten ilusiones o proyectos de pareja.

Por otro lado, parejas en conflicto, en las que las disputas y los altercados son constantes, más allá de la dosis de conflicto inevitable y normal en cualquier convivencia. Estos conflictos pueden deberse a desacuerdos profundos respecto de temas básicos, por ejemplo, tener o no hijos, pero a menudo se producen en torno a temas irrelevantes, que, sin embargo, se abordan con un estilo comunicativo destructivo. Gottman (1994 citado en Beyebach 2010) ha descrito este estilo comunicativo como la presencia de los “cuatro jinetes del Apocalipsis”: críticas personales, desprecio, actitud defensiva y actitud evasiva. A veces, esta conflictividad se debe a la existencia de humillaciones irresueltas del pasado, aunque en otros casos se ha desarrollado recientemente a partir de una crisis de confianza desencadenada, por ejemplo, por una infidelidad o el descubrimiento de una adicción del otro.

Desde el punto de vista biológico, los problemas en parejas heterosexuales están estrechamente ligados a las diferencias sexuales entre hombres y mujeres, que, por un lado,

motivan, pero, por otro, dificultan la relación (Pérez, Opi y Landarroitajáuregui, 1995 recuperado en Beyebach 2010).

Estas diferencias sexuales se ven amplificadas por la construcción cultural del género, por la forma básicamente patriarcal y machista de entender las relaciones en nuestra sociedad, así como por la manera de concebir culturalmente la función y el papel de la pareja (Landarroitajáuregui, Pérez y Opi, 1998 citado en Beyebach 2010).

Desde el punto de vista sistémico, los problemas de pareja se suelen remitir al ciclo vital (Haley, 1973, 1976; Carter y McGoldrick, 1989 recuperado en Roizblatt el 2005). Se entiende que las parejas pasan una serie de crisis en función de las etapas de desarrollo que van cumplimentando: “crisis de compromiso”, “crisis de convivencia”, “la crisis del primer hijo”, “crisis del nido vacío”, etcétera. Los problemas surgen cuando la transición de una etapa a otra no se realiza adecuadamente y la pareja no consigue adaptarse a la nueva situación.



Foto: Mohamed Chermi, en Pixabay



A la hora de acudir a terapia, los miembros de la pareja suelen estar en momentos y en disposiciones diferentes: él no tiene queja de su vida de pareja, pero ella se siente profundamente insatisfecha; él está pensando en la separación mientras ella sigue apostando por la relación; él no quiere comprometerse e iniciar la convivencia, pero ella no desea continuar como pareja sin irse a vivir juntos. A partir de aquí, lo más habitual es que la iniciativa de acudir a un profesional sea de uno de los dos, que a menudo convence o presiona al otro para que le acompañe y si no lo consigue termina acudiendo solo o sola a terapia.

Desde la visión profesional, entendemos que el trabajo de pareja puede realizarse con uno de los miembros. Sin embargo, es importante incluir a ambos en el proceso terapéutico (Rodríguez y Morejón, 1993 Citado en Beyebach 2010) haremos un esfuerzo por incluir a ambos en las sesiones.

También acuden parejas cuya consulta inicial se circunscribe a una problemática enfocada a las relaciones sexuales (Disfunción eréctil, eyaculación precoz o retardada, vaginismo, anorgasmia, etcétera). A los terapeutas, nos interesa observar la intervención en disfunciones sexuales desde un punto de vista global de la relación de pareja, que a menudo se afecta por las dificultades sexuales.

Por tanto es importante aplicar en la entrevista el Duograma veamos por qué.

Figura No. 1.

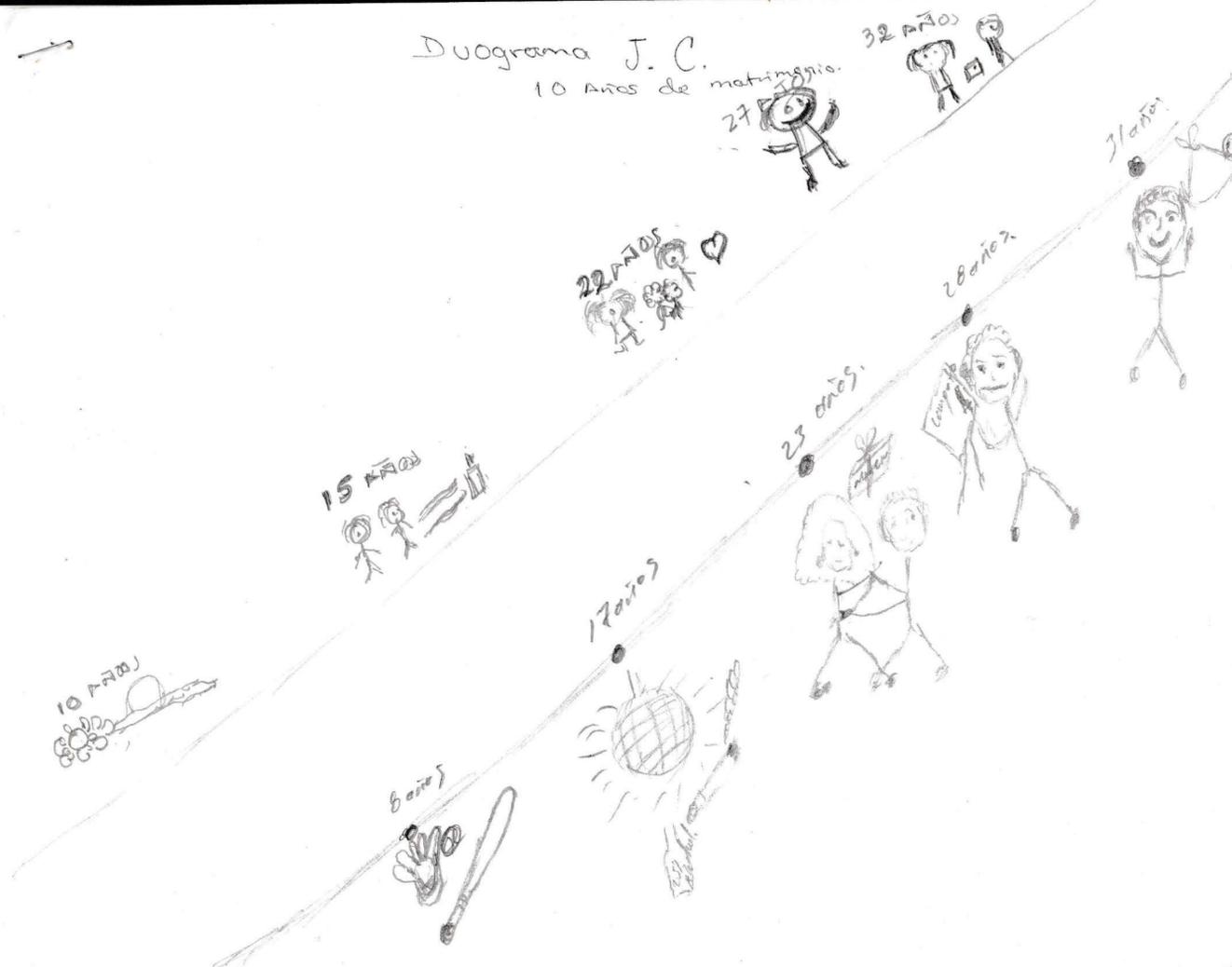
Desarrollo del Duograma

Las imágenes planteadas en una hoja de papel tamaño carta, con las iniciales de los integrantes de la pareja evaluada, se registran y recogen porque están planificadas para el formato conjunto del duograma, que posibilitará la solución de los conflictos.

Con mayor detalle, abordaré sobre cómo aplicar esta estrategia fundamental para ayudar a resolver los conflictos conyugales.

1. El **Duograma** es un formato que tiene doble lineado para dibujar etapas del ciclo vital, cada línea es para cada uno de los integrantes de la pareja en relación con la formación de la misma.
2. Una vez entregada la hoja en blanco, con las dos líneas dibujadas en medio de la hoja y atravesada.
3. Darle indicaciones como que se les pondrá música que irán relacionando con su vida diaria desde que eran unos niños, el tiempo de la música es de medio minuto a uno.
4. Se detiene la música y se le pide quien es A y quien es B, para darle el turno a la letra A.
5. Dibuja lo que relaciono con la música y su vida diaria en relación a su sexualidad ya sea desde pequeño, vida escolar en relación de noviazgo, una violación hasta llegar a su vida conyugal. Solo dibujo sin hablar y así hasta llegar al turno B.

Figura No. 1 Desarrollo del Duograma



6. Terminando de dibujar B, se coloca otra música y así sucesivamente hasta lograr que se dibuje por lo menos de cinco a seis situaciones por supuesto que se vale también colocar imágenes de su vida matrimonial.

7. Una vez plasmado toda su vida sexual se le comunica que se trabajará de una a dos sesiones por separado para cuidar su integridad y no provocar conflictos entre ellos.

8. Solo el terapeuta sabrá la situación que se plasma en el Duograma y una vez que se dé la sesión por separado, el terapeuta con toda la ética profesional le corresponde mencionarle al paciente lo que está pasando con él, no con su pareja para poder trabajar esa situación y que el mismo sea el que empiece a resolver sus conflictos que suceden con su pareja y como terapeuta guiarlo para trabajar algunas técnicas terapéuticas dependiendo del modelo terapéutico que se esté utilizando para ambos.

9. Y de la misma manera trabajar con B.

10. Una vez cerrada este ciclo de experiencia, es fundamental que termine sus sesiones de terapia de pareja para que resuelvan sus indiferencias como "pareja".

El **Duograma** a su vez interpreta cada fase de su vida personal de carácter de su sexualidad. Como bien se sabe la familia es un sistema dinámico, que va cambiando y desarrollándose progresivamente a través del tiempo debido a cambios que se operan en su interior y por la influencia de un contexto social más amplio. Así como el individuo crece, se desarrolla, madura y envejece a través de cambios y ajustes sucesivos, también la familia experimenta su propia secuencia de desarrollo.

Se pueden identificar ciertos logros o tareas como pareja que deben ser alcanzados en cada etapa y que posibilitan el paso a la etapa siguiente. Estas situaciones de tensión y conflicto en la familia son crisis que son esperables o "normativas", propias del momento por el cual pasa la pareja cuando hay problemas de separación. Si no se logran superar las tareas de etapas anteriores, los problemas que no fueron enfrentados pueden reaparecer una y otra vez a lo largo del ciclo de pareja y familia.

Sin embargo, no hay que entender este ciclo vital en forma lineal, como una simple aplicación del concepto de la dinámica de pareja y ciclo de vida individual a la familia. Cómo sustenta el Dr. Oscar Aldana (2017) autor Mexicano del

Duograma, que desecha esta visión lineal y señala que la tarea central de esta etapa es el establecimiento de un compromiso permanente, el que se va profundizando a medida que pasa el tiempo. La pareja debe crear formas de relación y comunicación satisfactorias.

Debe definir estilos de vida, rutinas, intereses, lo que implica que cada uno de los miembros de la pareja se modifica internamente para lograr una acomodación y adaptación mutua.

Una tarea central de esta etapa, que muchas veces es una de las más difíciles, es la definición de las relaciones con las respectivas familias de origen.

De este modo el ordenamiento en etapas que será presentado debe ser tomado como marco de referencia para considerar las tareas evolutivas y principales características de distintos momentos de la vida familiar, y no como una secuencia rígida.

Referencias

- Aldana T.J.O (2017) Conferencia sobre El duograma. Psicoterapia de pareja, conflictos y estrategias de intervención supervisión de casos. Maestría en Psicología Clínica. IESIT
- Beyebach M. y Herrero de V. M. (2010) 200 Tareas en terapia breve, individual, familiar y de pareja. Herder Editorial, S.L., Barcelona.
- Roizblatt S.A. (2005) Terapia familiar y de pareja. Médico Psiquiatra, Departamento de Psiquiatría Oriente. Facultad de Medicina Universidad de Chile Santiago de Chile. Editorial Mediterráneo.

LICENCIATURAS

- **Licenciatura en Derecho**
RVOE 20206040502
- **Licenciatura en Educación**
RVOE 2020ES6121627
- **Licenciatura en Psicología**
RVOE 20206040801
- **Licenciatura en Enfermería**
RVOE 2020ES6081509
- **Licenciatura en Médico Cirujano**
RVOE 2020ES6172089
- **Licenciatura en Administración**
RVOE 20206081123
- **Licenciatura en Cirujano Dentista**
RVOE 20206081132
- **Licenciatura en Contaduría Pública**
RVOE 20206081124
- **Licenciatura en Educación Física y Deportiva**
RVOE 20206040620
- **Ingeniería en Sistemas Computacionales**
RVOE 20206040801



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**

**¡ALCANZA HOY TU
ÉXITO!**

*Todas las licenciaturas son de gran
calidad y muy demandadas.*

¡INFORMES!

 971 712 1918

 971 126 0870

 www.iesit.edu.mx

Breve Historia de un Sueño en el UPCI

Mtro. Soid Ubaldo Alcalá Manuel

soid_azul@hotmail.com

Me desperté *ipso facto* justo cuando el chofer se voló el segundo tope de la mañana. Su nombre es Ramón, es un tipo gruñón que se exalta constantemente, tiene el bigote recortado y la barriga de fuera. El primer y el último rasgo nos podrían indicar ciertas tendencias de una persona diabética que sufre cambios de humor repentinos debido al vaivén de sus niveles de glucosa. Por su descuido, podría inferirse que aún no conoce del todo las particularidades del tramo carretero Ixtepec-Juchitán. Sin duda, tendrá que desarrollar más su inteligencia espacial en los próximos meses para evitar algún problema mayor en su quehacer cotidiano.

Hoy es lunes, un día cuya naturaleza es de por sí complicada. En la teoría astronómica, el nombre "lunes" hace honor a uno de los elementos geográficos más relevantes para la vida de los seres humanos: la luna. Sin embargo, este día, para nada causa el mismo tenor romántico que dicho satélite provoca en las emociones humanas, al contrario, en su generalidad es sinónimo de cansancio y desvelo.

Son aproximadamente las 6:20 am y mis ganas de dormir se sobreponen rotundamente al ímpetu de comenzar una jornada más en el trabajo. Así pues, mientras recordaba la que sería la acti-

vidad inicial del aula, mis ojos fueron seducidos paulatinamente por las insinuaciones persuasivas de un tal Morfeo. Así que, sin dudarlo, aflojé el cuerpo y acomodé mi cabeza para comenzar con el proceso formal de despeine anticipado.

Durante mi sueño *-ligero pero esperanzador-*, mi inconsciente escudriñaba por algunos anhelos remotos de la pubertad, cuando todo el presente, el futuro y los demás tiempos verbales se conjugaban alrededor de un solo verbo: FUTBOL.

Soñaba cómodamente y en el ombligo de mi actividad onírica visualizaba el deseo ferviente de ser un gran futbolista, de esos que conquistan al televidente en las jornadas de Champions League, o en su caso, portar la investidura de mi subcampeonísimo Cruz Azul, o por lo menos estar en las filas de los Chapulineros de mi lindo y tembloroso estado de Oaxaca ó *-como dijera Sabines-* ser simplemente pero realmente un futbolista.

En eso estaba, cuando algún amable pasajero *-estudiante quizás-*, terminó de despeinarme al balancear su mochila sobre mi cabeza, debido a sus prisas por bajar y llegar a tiempo a su primera clase del día. Clase que seguramente estaba orquestada por uno de esos docentes de tradición

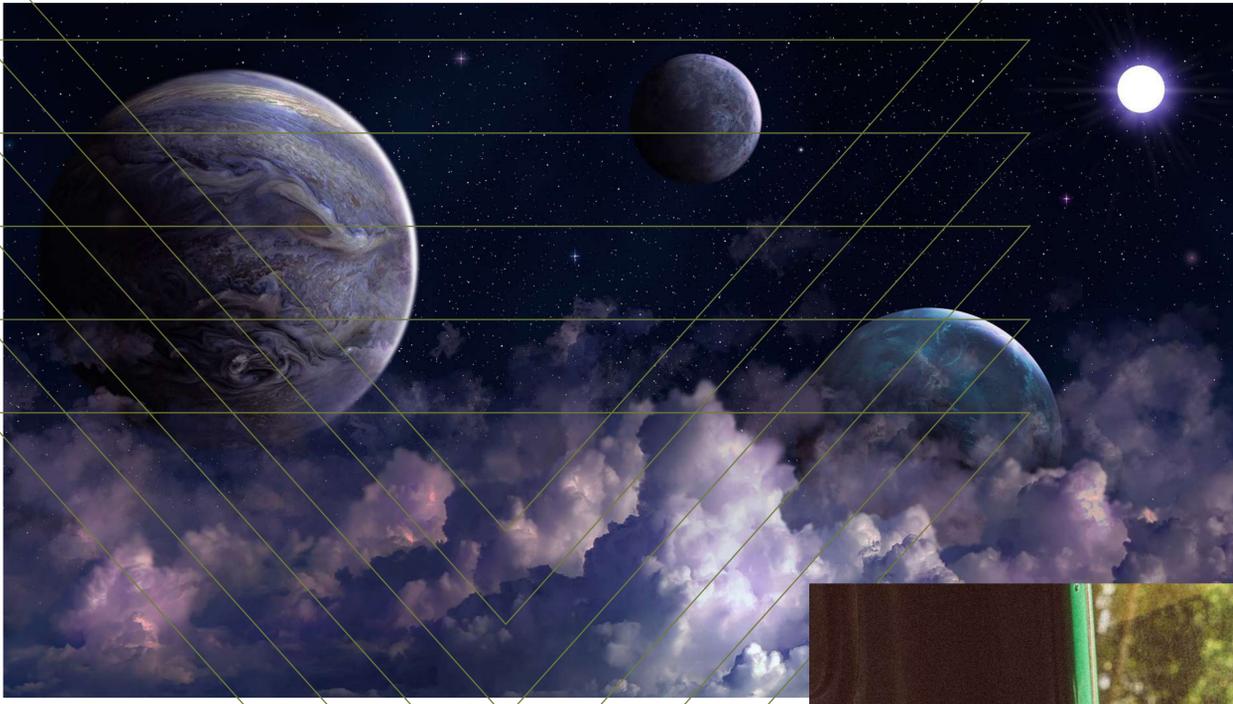


Foto: Gene1970, en Pixabay



Foto: Free-Photos, en Pixabay

conductista que le dan demasiada importancia a la puntualidad y te recuerdan constantemente que *“sólo te queda 1 un retardo para cumplir con las 5 cinco faltas posibles del semestre”* y por ende, debes ir apartando un pequeño ahorro para el examen de regularización.

El reloj me dice que son las 6:40 am; mis ojos me dicen *“ya vamos por Espinal”* y mi cuerpo grita ¡sigue durmiendo por favor! Por eso, voy de nueva cuenta al reposo total, pero debido a la falta de mantenimiento de mi aparato psíquico o quién sabe dios por qué razón mi sueño se volvió más reciente y más realista.

Ahora, sorprendentemente me encuentro en una encrucijada mortal tratando de pasar un bloqueo kilométrico (tradición y costumbre de nuestro istmo) que iniciaba en el canal 33 y terminaba cerca del paraje Pepe y Lolita. Y así, mientras iba poco a poco caminando hacia la mototaxi que

me llevaría al otro lado del bloqueo, escuché la voz delicada de mi preconsciente que me recordó dos cosas vitales:

1. Si sigues durmiendo no podrás bajar en el cruce.
2. Recuerda pedir tu cambio.

Me preocupaba más lo segundo que lo primero, lo tengo que reconocer.

Teniendo ya mi cambio en mano di mi viaje por terminado. Son las 6:45 am y me dispongo a bajar del autobús *“afortunadamente”*, porque al tener un pie en el aire, escucho un murmullo ensordecedor y de fondo la música desagradable de un *“valiente”* que se planta ante el escenario y exclama en voz alta y firme ¡esto es un asalto!

Esa sensación de bajarse del Titanic antes del

naufragio me agobiaba, pero mi instinto de supervivencia me decía *"patitas para qué te quiero"*. Así que emprendí la huida, en primer lugar porque el autobús de la siguiente escala estaba a punto de partir, y en segundo lugar porque los 100 pesos que me restaban de la modesta quincena de profesor de educación básica más que un botín podría ser un pretexto para cierto tipo de maltrato físico. Pensé entonces *-redundantemente-* que correr el riesgo era muy riesgoso y seguí avanzando.

Los sueños son el reflejo de nosotros mismos, de nuestros anhelos, nuestros miedos y nuestros deseos reprimidos *-como bien lo dice Freud-*, en cada uno de ellos hay parte de realidad y parte de fantasía que nos hacen vibrar mientras estamos en un estado de reposo absoluto. Sin embargo, es necesario interpretarlos para entender lo que nos quieren decir y para comprender lo que realmente significan. Ahí es donde radica su relevancia. Ya que todo el tiempo estamos so-

ñando, a veces despiertos y a veces dormidos, pero nunca hemos puesto la atención necesaria en esos breves momentos que provienen desde las puertas del inconsciente o *"el reino de las sombras"* *- como ha sido bautizado por los psicoanalistas-*.

El frenesí de la actividad onírica nos hace pensar y sentir lo real que pueden parecer algunas escenas que soñamos, y en la posibilidad de realizarlas en la vida cotidiana. Tanto que algunos más que sueños parecieran resultar premoniciones.

En esta vida, como simples mortales del siglo XXI, podemos llevar a cabo casi todo lo que soñamos. Sin embargo, nuestra condición de imperfección nos dice que hay sueños que podemos hacer realidad *"quizás en otras vidas o quizás en otras muertes"* *-como dice la canción-* ó quizás también en alguno de los universos paralelos de Hawking. ¿Lo lograremos? Por supuesto. ¿Cuándo? Esta breve historia continuará... ¡Salve!

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO IESIT
¡DESARROLLA NUEVAS COMPETENCIAS PROFESIONALES!

MAESTRÍAS

- Administración.
- Educación.
- Educación Física y Deportes.
- Ingeniería de Software.
- Psicología Clínica.

DOCTORADO

- Educación.

ESPECIALIDAD

- Enfermería perioperatoria.

INFORMES
971 712 1918 971 126 0870
www.iesit.edu.mx

Los menores con trastorno afectivo-conductual el diagnóstico de su aprendizaje

Children with affective-conductual
disorder the diagnosis of their learning

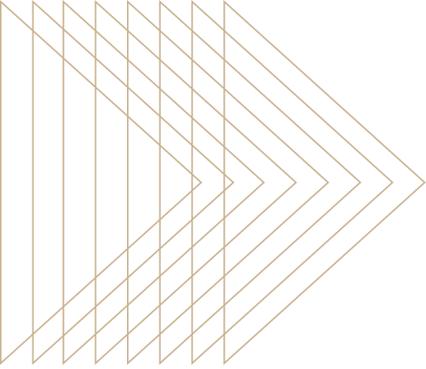
Dra. Dianelly Rodríguez Hurtado

+5352143304

dianellysrh@sma.unica.cu

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez

Cuba



RESUMEN

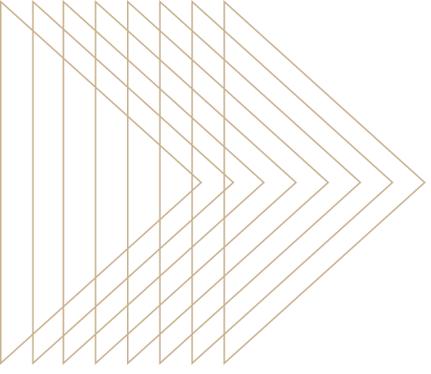
Los resultados en el proceso educativo que se desarrolla con los menores que presentan trastornos afectivos conductuales, demuestran la relación entre las dificultades en el aprendizaje y alteraciones comportamentales, distantes de limitaciones intelectuales. Si bien ha sido estipulado en las normas y resoluciones que direccionan el trabajo de la escuela abordar el nivel de conocimiento en la actividad docente, aun en el proceso de diagnóstico no se demuestra su efectividad al hiperbolizar la evaluación conductual. En la investigación se realiza una aproximación teórica al perfeccionamiento del diagnóstico del aprendizaje de los menores atendidos en la institución educativa. Para su realización se utilizaron como métodos del nivel teórico: histórico-lógico, análisis-síntesis, inductivo-deductivo, sistémico-estructural y del nivel empírico: análisis documental, entrevista estructurada, observación participante. Su empleo permitió corroborar el carácter integrador y dinámico del proceso diagnóstico en la escuela, y del proceso de diagnóstico del aprendizaje como componentes interrelacionados.

PALABRAS CLAVE: *aprendizaje; diagnóstico; trastorno afectivo-conductual.*

ABSTRACT

The results in the educational process that develops with children who have behavioral affective disorders, demonstrate the relationship between learning difficulties and behavioral disorders, far from intellectual limitations. Although it has been stipulated in the norms and resolutions that direct the work of the school to address the level of knowledge in the teaching activity, even in the diagnostic process its effectiveness is not demonstrated by hyperbolizing the behavioral evaluation. In the research, a theoretical approach is made to improve the diagnosis of the learning of the students attended in this educational institution. For its realization, the theoretical level was used as methods: historical-logical, analysis-synthesis, inductive-deductive, systemic-structural and empirical level: documentary analysis, structured interview, participant observation. Its use allowed corroborating the integrative and dynamic nature of the diagnostic process in the school and of the process of diagnosis of learning as interrelated components.

KEY WORDS: *learning; diagnosis; affective-behavioral disorder.*



INTRODUCCIÓN

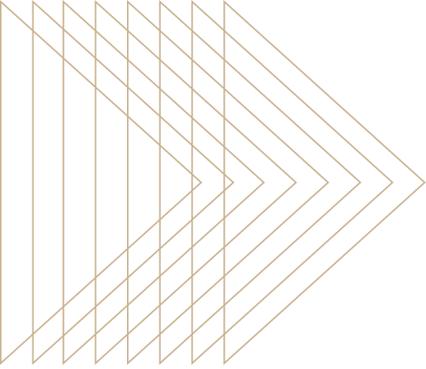
La atención integral a menores con Trastorno Afectivo-Conductual (TAC) constituye una de las tareas priorizadas del modelo educativo cubano encaminado a lograr una mayor efectividad en identificar y pronosticar las necesidades y potencialidades para atender oportunamente posibles deficiencias en su aprendizaje. La práctica educativa actual asume entre sus retos, el diagnóstico individualizado como herramienta de fortaleza para la intervención educativa, siendo limitadas las acciones eficaces en el tratamiento a las dificultades en su aprendizaje.

Son variadas las investigaciones que reconocen el diagnóstico oportuno de menores con características especiales en su desarrollo a partir del reconocimiento de sus potencialidades. Se considera relevante los estudios realizados por los autores Arias, 1999; Álvarez, 2003; Betancourt y González, (2003); Fabá, 2005; Rico, 2005; Fontes y Pupo (2005), Betancourt, Pérez, Pupo, López, Álvarez y González, (2007) y Betancourt, (2013). En la investigación se asume como definición de diagnóstico:

Proceso que lleva a la identificación de las necesidades específicas de cada individuo tomando en cuenta su entorno, que precisa las áreas débiles y las fuertes (necesidades y potencialidades) siendo un proceso continuo de evaluación-intervención con una retroalimentación continua de esta evolución y con un enfoque psicopedagógico. (Álvarez, 2003, p.12)

Se asume el diagnóstico como mecanismo para profundizar en la dinámica interna del evaluado e identificar las necesidades y potencialidades que permitan guiar su aprendizaje; por lo que debe perseguir un fin integrador y más abarcador orientado a rescatar las potencialidades del menor durante la intervención educativa. Desde este enfoque aunque ha sido estipulado por normas de trabajo para la atención a los menores que presentan trastornos afectivos conductuales, abordar el nivel de conocimiento del menor según la adquisición de hábitos y habilidades en la actividad docente, el proceso de diagnóstico no demuestra su efectividad pues el aprendizaje de los menores es un aspecto insuficientemente tratado, aun no se logra desde la práctica alcanzar un adecuado proceso diagnóstico del aprendizaje en menores con trastorno afectivo-conductual, al centrarse el proceso en las causas y condiciones de su deterioro comportamental.

Ante tal realidad se pretende encauzar el proceso de diagnóstico hacia un enfoque individualizado, específico que abarque dos aristas fundamentales: la conducta y el aprendizaje desde una perspectiva multidisciplinaria. Por tal razón el objetivo de la presente investigación está dirigido a explicar los referentes teóricos actuales relacionados con el diagnóstico del aprendizaje de menores con trastorno afectivo-conductual.



El diagnóstico a menores con Trastornos Afectivo-Conductuales

El diagnóstico a menores con trastorno en su comportamiento que se manifiestan en los contextos de actuación: familia, escuela, comunidad. Se auxilia de métodos e instrumentos que permiten determinar las causas y condiciones que han favorecido la aparición de la desviación en su conducta, así como las categorías de la personalidad que se encuentran afectadas durante su desarrollo evolutivo para brindar una atención integral a sus necesidades educativas especiales.

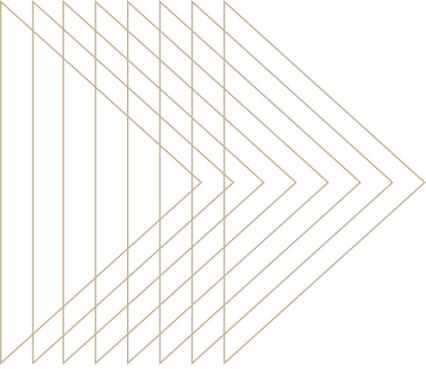
El proceso de diagnóstico e intervención en la escuela se inicia desde el mes de adaptación. Las vías para su realización son variadas, incluyen al maestro, la familia y miembros de la comunidad. El primer paso para el diagnóstico es el desarrollo de la historia social del menor que abarque con profundidad su trayecto de vida, para ello se atiende a los aspectos siguientes: anamnesis, características del menor, características de la familia, integrantes del núcleo familiar, características socioeconómicas del medio familiar, características de la trayectoria escolar, investigaciones en la comunidad e impresión del caso.

Se mantienen las pautas fundamentales establecidas para el proceso diagnóstico destacando el estudio de la desviación conductual desde un enfoque de atención integral. Se corrobora que en la evaluación de los especialistas debe estar reflejada la información obtenida de aquellos aspectos identificados previamente en la historia social.

En particular el diagnóstico pedagógico se realiza desde la información ofrecida por los documentos oficiales: historia social, caracterización psicopedagógica, expediente acumulativo escolar y pruebas pedagógicas aplicadas al menor. Los resultados de tales documentos son utilizados para valorar la repercusión del TAC en esta área de desarrollo del menor, en aras de establecer las causas y condiciones que han contribuido a la desestructuración actual que muestra en su actuar. Sin embargo las causas y condiciones de las necesidades educativas especiales asociadas a los menores con TAC y que condicionan dificultades en su aprendizaje, son llevadas a un segundo plano, aun cuando el rendimiento docente es una de los aspectos fundamentales a controlar en los menores.

Cuestión que no está exenta de la efectividad en el diagnóstico de la conducta lo cual ha permitido direccionar las acciones de intervención en las instituciones encargadas de la adopción de medidas. Se trata de un diagnóstico especializado que incluye la desviación de la personalidad, vías y formas de atención, sus causas, formas clínicas del TAC, principales manifestaciones, conflictos, situaciones del medio familiar, presencia de patologías médicas, psiquiátricas y neurológicas.

Constituye un proceso de construcción interactiva en el cual la escuela, familia y comunidad, como contextos fundamentales de actuación del menor, son elementos activos del proceso de toma de



decisiones. En este intervienen junto a docentes y especialistas los factores comunitarios, por lo que el mismo es entendido como:

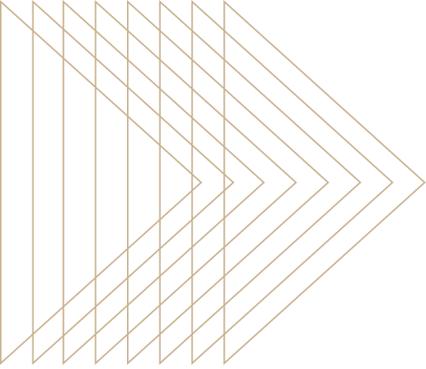
Proceso de toma de decisiones concebidas sobre la base de análisis y valoración de informaciones consecuentemente compiladas durante la socialización del caso (...) con el objetivo de diseñar un programa de intervención que satisfaga las necesidades sociales y familiares del menor. (...) El conjunto de decisiones tiene un carácter tentativo y se va modificando durante la intervención del caso en el que surgen nuevos hallazgos. (Leyva, 2005, p.23)

El proceso diagnóstico está conformado por los resultados que brinda la selección de pruebas psicológicas y pedagógicas partiendo de la individualidad del caso, ello permitirá la efectividad en la determinación de las principales necesidades y potencialidades del menor. En cuanto a la selección de las pruebas pedagógicas se incluyen las asignaturas básicas: Español, Matemática e Historia de Cuba. La conformación del examen debe mostrar un equilibrio entre la evaluación de los contenidos vencidos de grados anteriores y la complejidad del ejercicio propuesto con el propósito de flexibilizar la demanda cognitiva que exige la actividad.

Es importante prestarle atención a los niveles de ayuda utilizados por el menor durante la ejecución de las pruebas, información que permite al especialista corroborar los resultados de las pruebas para determinar el estado de la zona de desarrollo próximo del menor y sus habilidades para transferir o no, la ayuda brindada hacia nuevas situaciones. Aunque se logran pasos de avance permanece insuficientemente tratado el diagnóstico del aprendizaje en estos menores, si bien se aborda la evaluación pedagógica desde el desempeño conductual del menor en la escuela, la asimilación de los contenidos docentes del menor con TAC y su impacto en el aprendizaje, continúa limitado. Se le da cumplimiento al fin individualizado que debe tener el diagnóstico de un caso, no obstante se valora poco tratado los resultados del estado de aprendizaje que muestran los menores.

La investigación se pronuncia por identificar el diagnóstico del aprendizaje a los menores como el análisis precoz que debe adquirir la evaluación pedagógica. Ello implica un fin preventivo para fortalecer la detección temprana en aras de anticipar el desarrollo óptimo de sus potencialidades, el cual no debe ser interpretado como la finalidad del proceso sino uno de sus componentes. Desde esta arista se convierte el diagnóstico en un medio para definir las adecuaciones curriculares y de acceso al currículo, característico de una educación individualizada. En este sentido el diagnóstico se concibe como un proceso de seguimiento y evaluación sistemática al menor y su entorno, de la aplicación de los programas de intervención de manera que se mantenga actualizada la información de los cambios y su evolución para valorar el perfeccionamiento al programa de intervención inicialmente concebido.

Por las razones antes expuestas se propone orientar el diagnóstico hacia un carácter más certero y personalizado en el cual se aborde el diagnóstico del aprendizaje de los menores. Se propone mantener a la comisión de apoyo al diagnóstico de la escuela en esta tarea, ello permitirá alcan-



zar un enfoque más integral en el diagnóstico atemperadas a las reales necesidades educativas especiales que proyecta cada caso. Se trata de elaborar un pronóstico e intervención oportuna basados en los principios de las ciencias pedagógicas según los nuevos retos que impone la Enseñanza Especial en Cuba. Encauzados en este propósito, se realiza un acercamiento al proceso de diagnóstico del aprendizaje que permite enriquecer la atención educativa integral como una de las máximas del enfoque psicopedagógico.

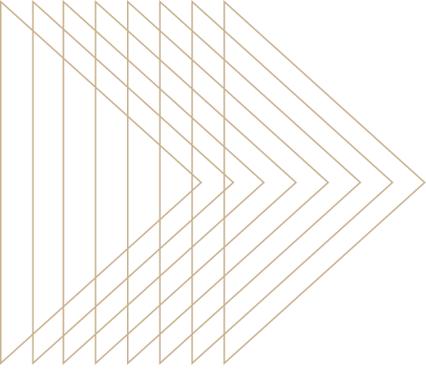


Foto: Ernesto Eslava, en Pixabay

El empleo del diagnóstico en la preparación del menor es un aspecto esencial para el desarrollo del proceso docente educativo, por lo que un buen diagnóstico influye en el mejoramiento de la calidad del aprendizaje. El diagnóstico en la actualidad ha sido representado como el punto de partida indispensable para determinar el estado actual del fenómeno que se desea investigar. Al referirse al proceso diagnóstico Arias (1999) destaca su carácter integral al ser aplicable en cualquier ciencia y en cualquier práctica. Acentúa que para poder intervenir en cualquier rama del saber se debería evaluar y diagnosticar para tener una adecuada orientación de la intervención. En su núcleo rector centra la necesidad de conocer lo que se pretende apreciar, describir y explicar. Por lo que una concepción general del diagnóstico incluye el carácter particular psicológico y educativo del caso investigado.

El éxito en este proceso debe tener como punto de partida el estado actual del proceso de la enseñanza y la educación de los menores, por eso la búsqueda de indicadores del desarrollo de estos resulta una tarea permanente para la evaluación y el diagnóstico. El maestro, el psicopedagogo y demás especialistas que participan en la compleja labor de educar, deben atender el proceso de asimilación de los contenidos para medir el estado de su aprendizaje. En este empeño los docentes utilizan técnicas incorporadas a partir de su formación profesional como: la observación, la entrevista o las técnicas socio-métricas, desaprovechando la obtención de información que ofrece el producto de la actividad como: el trabajo común en el aula, la revisión de libretas, la participación de los menores en clases, entre otras; las cuales parecen no ser empleados con un carácter diagnóstico.

La revisión literaria del tema asociado a los antecedentes refleja una definición conceptual no resuelta, al identificar investigaciones que abordan el orden diagnóstico e interventivo de las dificultades en el aprendizaje, siendo poco tratadas las soluciones prácticas a esta problemática. Repilado (2001), reconoce al diagnóstico pedagógico y educacional como un proceso que no debe centrarse en las dificultades del aprendizaje, sino en todas las condiciones y factores que limitan el desarrollo de las potencialidades de los menores, en su sentido más amplio de la definición, lo que apunta a su desarrollo integral.



Desde esta visión se trata de tener presente que el menor ante todo es un ser humano y como tal definido por la relación dialéctica biosocial, lo que nos indica que el diagnóstico tiene que ser adecuado no sólo en la forma sino también en su esencia. En esta dirección, resalta la conducción del proceso diagnóstico educativo hacia un nuevo enfoque partiendo de la necesidad de evaluar aspectos que reflejen la esencia del hombre y permitan a los ejecutores desarrollar su trabajo con mayor calidad. El diagnóstico debe abarcar además las tareas del maestro, la influencia de la familia, la comunidad y todos los contextos organizacionales y ambientales que rodea al menor, en aras de facilitar su atención integral.

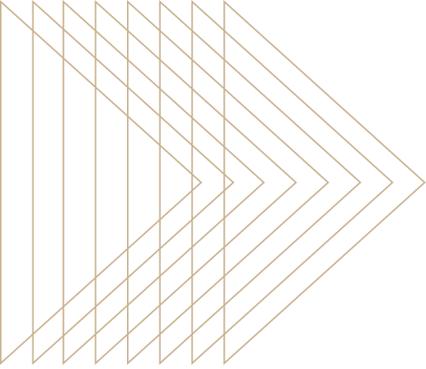
La labor del docente debe estar encaminada a mediar los aprendizajes de los menores a través de conocimientos previos considerando su ritmo de aprendizaje, debido a que difiere de cada individuo. Su rol también está relacionado con la interacción que tiene con la comunidad educativa ya sean directivos o docentes para lograr en conjunto metas para el desarrollo integral del menor.

Según Betancourt y González (2003) la calidad del trabajo metodológico repercute en la efectividad del proceso de enseñanza -aprendizaje, y debe potenciar el nivel de desarrollo de cada maestro. Para ello se debe garantizar la preparación adecuada de los mismos en lo teórico y en lo metodológico, a fin de que esto permita la instrumentación de un proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador que contribuya a la formación integral de la personalidad de los menores.

Desde esta visión se concibe la influencia que despliega el desempeño del docente, como guía fundamental en la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje, en la incorporación del conocimiento en el menor. Por lo cual debe tener la capacidad de preparar el espacio, los recursos, las actividades distribuyendo el tiempo, creando un ambiente afectuoso donde estén los estímulos necesarios para su aprendizaje considerando la evaluación como un proceso de inicio, desarrollo y consolidación. Es importante que el profesor reflexione diariamente sobre la labor que ejerce en el aula y fuera de ella, siendo un crítico constructivo dispuesto al cambio. En este sentido se reconoce al diagnóstico del aprendizaje como componente primordial y necesario en el proceso de evaluación del menor.

En la determinación del aprendizaje del menor debe incluirse el reconocimiento de sus potencialidades, se trata de valorar lo positivo de cada caso para luego desplegar las acciones y tratarlas





deficiencias. Betancourt y González afirman que: “la distinción de las potencialidades en el diagnóstico tiene un gran valor en la identificación de los menores con dificultades en el aprendizaje” (2003, p.24). En consecuencia con lo planteado, las autoras al abordar la relación entre dificultades del aprendizaje y los trastornos emocionales y de la conducta, reconocen la determinación de las potencialidades de cada caso como indicador indispensable en el diagnóstico, el cual no se satisface con la utilización de los test de inteligencia tradicional.

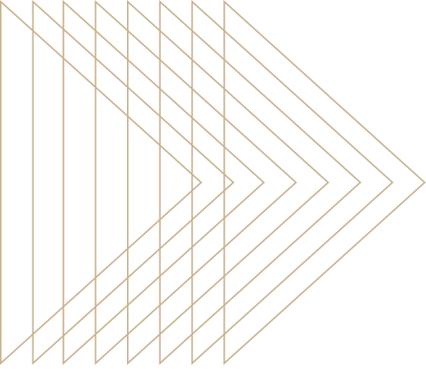
Es decir no se persigue hiperbolizar la medición de la inteligencia como potencialidad sino informar el desarrollo actual que ha alcanzado el menor en particular para conducir su intervención educativa. Sobre esta base se pretende direccionar el abordaje teórico-metodológico hacia el proceso de diagnóstico del aprendizaje realizado, en su exposición se comentan los logros, estado actual y nuevas perspectivas que se pretenden alcanzar con el desarrollo de este estudio.

Enfoque y fundamentos teóricos del proceso de diagnóstico a menores con trastornos afectivos conductuales

El proceso de diagnóstico a menores con TAC ha transitado de un enfoque totalmente clínico al enfoque psicopedagógico, que se centra en la determinación de las potencialidades y necesidades de los menores y se ha convertido en un proceso verdaderamente diferenciador, personalizado, orientador y eminentemente científico. En este sentido la Psicología ha aportado métodos y procedimientos importantes que han servido para profundizar en el diagnóstico a partir de la descripción de los aspectos que influyen en el desarrollo de la personalidad.

Se tienen en cuenta los fundamentos de la escuela histórico cultural asociados a: la determinación histórico-social de la psiquis humana, el carácter mediatizado y mediatizador de los procesos psicológicos, la unidad afectivo-cognitiva y el especial interés a la categoría vivencia. El diagnóstico actual realizado pondera las potencialidades, la prevención y la atención precoz como punto de partida para la atención educativa integral a los menores con TAC.

La concepción sistémica de las funciones psíquicas superiores constituye otro de los fundamentos psicológicos aportados por el enfoque histórico-cultural, en el cual se abordan las regularidades del desarrollo partiendo del vínculo indisoluble en la unidad cognitiva-afectiva, siendo este el componente más afectado en los menores que poseen un TAC. En relación con estos aspectos se retoman los aportes teóricos de Betancourt y González (2003), quienes comentan que la comprensión de esta unidad es el fundamento principal para explicar cómo en estos menores las dificultades en el aprendizaje, están asociadas a alteraciones en la esfera afectivo-volitiva.



Por lo que en ellos las dificultades para aprender y la consecuente disminución de su rendimiento escolar genera una relación negativa con la actividad docente. Este proceso es consecuencia de una insuficiente regulación afectivo-conductual que traduce afectación en los intereses cognoscitivos y la disposición afectiva por la actividad de estudio, generando una predisposición hacia la instauración de la desmotivación escolar.

Las consideraciones realizadas a las dificultades en el aprendizaje de estos menores, reconocen como principales deficiencias: el desinterés por la escuela y la actividad docente. Las cuales están dadas por la desatención y distracción constante en las clases, no realizan las tareas orientadas, no copian los contenidos, no traen los libros, ni las libretas, no cuidan los materiales de estudio, llegan tarde a la escuela, muchas veces vienen mal vestidos, poco higiénicos y aparecen de forma progresiva un proceso de ausentismo.

Estas incidencias en el área escolar van promoviendo lagunas en el conocimiento debido a la inasistencia y deshabitación de la actividad docente. Aunque quedan aspectos particulares de cada menor a partir de su situación social de desarrollo, otro que debe ser resaltado es la hipoestimulación familiar característico de los medios disfuncionales donde generalmente transcurre el desarrollo infanto-juvenil de menores con TAC y que afecta la relación hogar-escuela. Por lo que en estos menores las actividades desarrolladoras han de ser preparadas con esencial cuidado para lograr atender las dificultades en el aprendizaje y en la conducta, estableciendo un equilibrio entre ambos aspectos que debe estar reflejado desde el diagnóstico hasta la intervención. Ello permitirá reconocerla variedad, flexibilidad y contextualización de las actividades como influencia significativa en las características de los menores con desviación en su comportamiento.

Exigencias para el diagnóstico del aprendizaje a menores con trastornos afectivos conductuales realizado en la escuela

Al realizar el diagnóstico del aprendizaje de estos menores se hace necesario estudiar su esfera intelectual, con sus habilidades, actitudes, su mundo afectivo; profundizando en las características de los procesos cognitivos. Se trata de profundizar en sus necesidades educativas especiales (NEE) pues constituyen una herramienta conceptual muy apropiada para intervenir a nivel educativo en los casos de menores con TAC, debido que su función principal es orientar sobre aquel déficit en el área del aprendizaje, por lo que se orienta a los problemas del área educativa.

Las afectaciones en el aprendizaje de los menores con TAC a partir de sus NEE, implican hacer modificaciones en los recursos materiales; didácticos y personales para superar su dificultad. Teniendo en cuenta que la mayor importancia no radica en el trastorno sino en su relación con los procesos educacionales involucrados. Isla afirma: "En el caso particular del trastorno afectivo-conductual,

las competencias involucradas serían aquellas ligadas a las conductas relacionadas al cumplimiento y aceptación de las normas sociales propias de la edad” (2002, p. 35).

Sin embargo es limitada la atención al estado del aprendizaje del menor, centrándose su diagnóstico en las dificultades académicas que han marcado su nivel de conocimiento. Aun cuando estas son identificadas entre las necesidades, se carece de un carácter más individualizado que profundice en el nivel de aprendizaje. Desde esta arista, los principales esfuerzos de la especialidad se orientan hacia las causas y condiciones que han contribuido a la desviación conductual del menor profundizando en las áreas de actuación familia, escuela, comunidad. Si bien se realiza un acercamiento a la esfera escolar, permanecen insuficientes las acciones educativas encaminadas a atender el aprendizaje de estos menores, si se tiene en cuenta que el menor portador de un TAC presenta NEE, en esta área que también deben ser atendidas con un carácter oportuno e integral.

La explicación realizada sobre los referentes teóricos actuales relacionados con el diagnóstico de menores con TAC, permite proponer las siguientes pautas teóricas para perfeccionar el diagnóstico del aprendizaje realizado en la escuela:

1. La intervención debe concebirse como una labor de desarrollo psíquico desde un enfoque psicopedagógico (integral, sistémico, desarrollador y preventivo), que asegure el papel activo que debe ejercer el menor en la atención a sus problemáticas.
2. El reconocimiento de las potencialidades de los menores como eje fundamental en el diagnóstico oportuno a las dificultades para aprender.
3. El fortalecimiento de recursos personales para el enfrentar las dificultades en su aprendizaje y enriquecer la tolerancia a la frustración mediante la elevación de la crítica y autocrítica en los menores.
4. La estimulación de vivencias positivas relacionadas con la actividad de estudio que contribuyan a fomentar la motivación escolar.
5. El desarrollo psicológico y social de estos menores representa una gran responsabilidad para padres y maestros.
6. El desarrollo de hábitos, valores morales y habilidades en el sentido social, interpersonal, familiar y educativo en general.
7. La insustituible relación positiva hogar-escuela.
8. La sensibilidad de padres y maestros hacia la atención de las NEE del menor que promuevan una participación más responsable y activa de estos en su educación.

El cumplimiento de las anteriores pautas teóricas coloca en situación de éxito el diagnóstico del aprendizaje realizado en la escuela y el diseño de acciones educativas.

CONCLUSIONES

El diagnóstico realizado en la escuela se debe direccionar hacia el diagnóstico del aprendizaje, con una perspectiva global del fenómeno. Conducir este proceso hacia un enfoque individualizado, específico que abarque dos aristas fundamentales: la conducta y el aprendizaje desde una perspectiva multidisciplinaria.

REFERENCIAS

Arias, G. (1999). *Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico-cultural*. Consultado el 21 de octubre de 2019. <https://www.scholar.google.com.cu>

Álvarez, C. (2003). *Evaluación y Diagnóstico*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

Betancourt, J. V. (2013). *Fundamentos de psicología*. Segunda parte. Editorial Academia. La Habana, Cuba.

Betancourt, J. V. y González, A. O. (2003). *Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

Betancourt, J. V., Pérez, M. M., Pupo, M., López, Y., Álvarez, Y. y González, A. O. (2007). *Prevención y atención a niños y adolescentes con trastornos afectivos conductuales. Actualidad y perspectivas*. Editorial Academia. La Habana, Cuba.

Isla, B. G. (2002). *Trastorno Disocial. Psicólogo Comunitario-Educacional*. Consultado el 21 de octubre de 2019. <http://www.monografias.com/trabajos20/trastorno-disocial/trastornodisocial.shtml>

Fabá, L. (2005). *La superación profesional de pedagogos y psicopedagogos de los Centros de Diagnóstico y Orientación para la realización del diagnóstico pedagógico de los niños con necesidades educativas especiales del primer ciclo de la educación*. [Tesis doctoral, Centro Latinoamericano para la Educación Especial. Ciudad de La Habana, Cuba].

Fontes, O. y Pupo, M. (2005). *Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

Rico, P. (2005). *Elementos teóricos y metodológicos para la investigación educativa*. (1ed., Vol1). México: Universidad Pedagógica Nacional.

Repilado, F. (2001). *Un Punto de Vista acerca del Diagnóstico Pedagógico o Educativo*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

Leyva, M. (2005). *Manual teórico-metodológico para el psicopedagogo escolar*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.



Los animales ¿seres dignos de poseer derechos?

Liliana Celaya Castillo

Dos cosas que me llaman la atención: la inteligencia de las bestias y la bestialidad de los hombres.

Flora Tristán.



El Derecho tiene su origen en Roma y dentro del derecho romano se consideraba a los animales como cosas, cosa que le pertenecía a aquella persona que lo tomara primero, como ésta fue la base del derecho que actualmente conocemos podemos observar en nuestro código civil una de sus figuras que es la propiedad, sustentado dentro del título cuarto, capítulo II, del Código Civil para el Estado libre y soberano de Oaxaca, donde viene incluido el animal como propiedad de una persona, es decir, se hace ver que estos son objetos, sin ser tomados como seres capaces de sentir y mucho menos, ser sujeto de derecho.

Por ello durante varios años, activistas en pro de la protección a los animales han estado luchando para que éstos, consigan tener una mejor vida y sean respetados por los seres humanos, intentando demostrar que, aunque se trate de seres diferentes, los animales merecen una vida digna y un buen trato.

Bien es cierto que en varios estados de la República Mexicana ya cuentan con leyes de protección animal o han reformado sus códigos penales para incluir el maltrato animal, sin embargo, aún falta un gran camino que recorrer, siendo este el caso de nuestro estado oaxaqueño, en el que a pesar de incluir en su título vigésimo cuarto, los delitos cometidos contra la vida e integridad de los animales, aun no se han regulado aquellas actividades que llegan a causar dolor, sufrimiento e incluso la muerte a algunos animales, como las toreadas y peleas de gallo, pues dentro del artículo 422 fracción I del mismo código establece como excluyente de responsabilidad *“La muerte o mutilación de un animal vertebrado resultado de actividades lícitas.”* Por lo que a mi consideración sería conveniente contar con una legislación en nuestro estado que proteja de una forma más amplia la vida de estos seres.

Diversos estudios científicos han afirmado que los animales son seres capaces de sentir y demostrar ciertos comportamientos, que normalmente solo se les atribuye a los seres humanos; de hecho el científico holandés, Frans De Waal ha realizado diferentes estudios sobre ese tema, y en su libro la edad de la empatía asegura que algunos animales muestran esta característica de la empatía y algunos incluso llegan a alcanzar niveles superiores, como los simios, elefantes y delfines. (Muy interesante, s.f.)

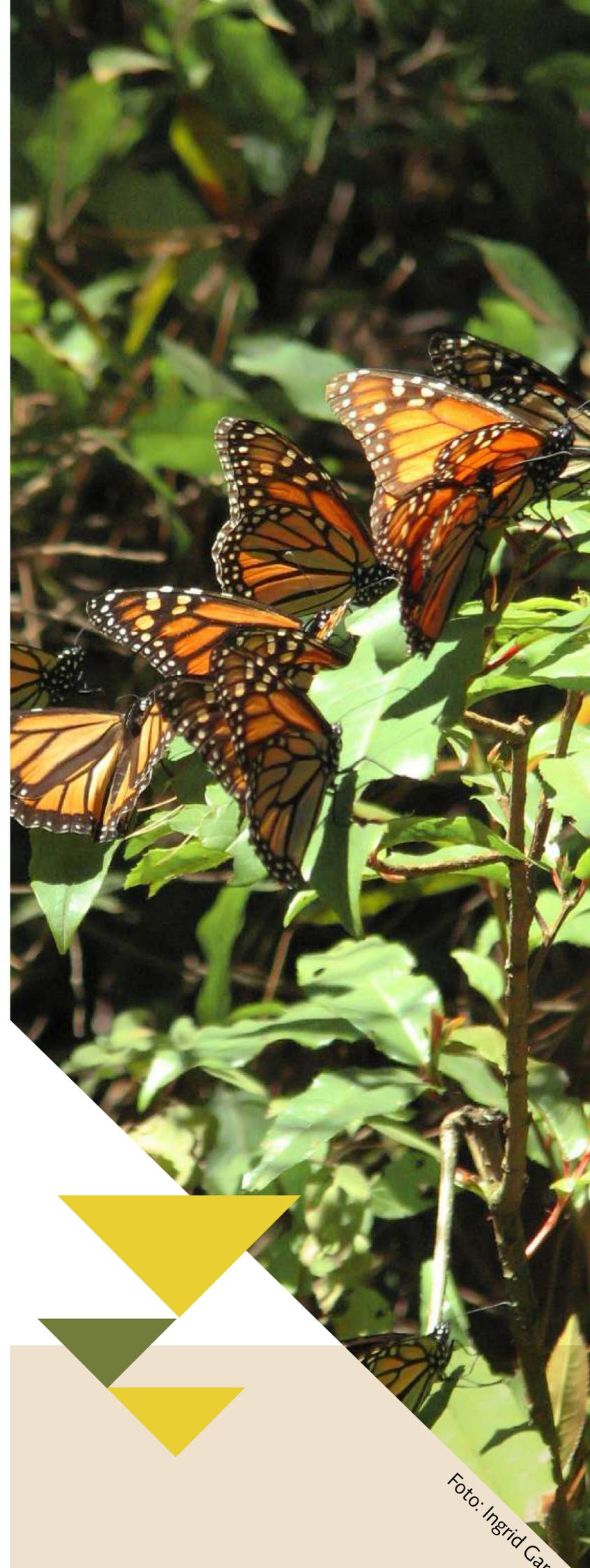


Foto: Ingrid García

... activistas en pro de la protección a los animales han estado luchando para que éstos, consigan tener una mejor vida y sean respetados por los seres humanos, ...



Podemos observar que el Diccionario de la Real Academia Española define animal como *"Ser orgánico que vive, siente y se mueve por propio impulso"*, con esto se puede ver que los animales, que aun que muchas personas no lo crean, son seres capaces de sentir, y estos argumentos son referidos por personas que han interactuado con animales.

Cabe decir que el 15 de octubre de 1978 se gestó una Declaración Universal de los Derechos del Animal, en las que fueron plasmados todos los derechos que estos poseen. Medina (2015) en su tesina la *"protección a los animales en la legislación mexicana, enfoque social y fisiológico"* argumenta que la Declaración Universal de los Derechos del Animal representa la concepción de la ideología filosófica europea de los años 70s sobre el trato a estos. (p. 10)

Dicha declaración tiene preámbulos en los que considera que todo animal es poseedor de derechos, que el reconocimiento por parte de la especie humana del derecho a la existencia de las otras especies de animales constituye el fundamento de la coexistencia de las especies en el mundo, que el respeto del hombre hacia los animales está ligado al respeto de los hombres entre ellos mismos y que la educación implica enseñar, desde la infancia, a observar, comprender, respetar y amar a los animales.

Esta declaración fue firmada en Londres, 23 de septiembre de 1977 y adoptada por la Liga Internacional de los Derechos del Animal y las Ligas Nacionales afiliadas en la Tercera reunión sobre los derechos del animal, celebrada en Londres del 21 al 23 de septiembre de 1977. Proclamada el 15 de octubre de 1978 por la Liga Internacional, las Ligas Nacionales y las personas físicas que se asocian a ellas. Fue aprobada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO. 1978), y posteriormente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU. 1978).

Desgraciadamente esta declaración con el tiempo se volvió obsoleta por su ineficacia al no establecer las sanciones para aquellas personas que la incumplieran, sin embargo, gracias a esta declaración y derivado de ella algunos países de manera interna la han tomado como base para crear sus leyes de protección hacia los animales.

El 14 de mayo de 2019, sale en "El confidencial" que Australia

comenzaran a reconocer por ley que los animales son seres que sienten, este país comenzara a sancionar de una manera más fuerte los casos de maltrato animal, llegando a tener incluso dos años de cárcel aquel que lo maltrate y obligando a los dueños a cuidar de ellos.

También en el estado de Jalisco hubo una reforma a su código Penal, que incluye fuertes multas y pena de prisión a quienes ejerzan la violencia y crueldad contra los animales o causen su muerte.

En el 2020, el estado de Nuevo León presentó reformas a la ley de protección y bienestar animal de Nuevo León. El Congreso del Estado aprobó las reformas a Ley de Protección y Bienestar Animal, El dictamen fue presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, fue aprobado por unanimidad ante el Pleno el 2 de febrero del presente año. Actualmente la ley incluye multas de hasta 849 mil pesos y el pago de atención médica a los animales, prohibiendo el uso de caballos para transportar basura e incluyendo sanciones por violencia, zoofilia y abandono de mascotas. (Milenio, 2021).

Actualmente hay alrededor de 28 estados del país que ya cuentan con leyes de protección animal, sin embargo, considero que sería importante crear una ley federal de protección animal que rigiera en todo el país y que tuviera sanciones adecuadas para todas aquellas personas que maltraten a un animal, con el fin de que comiencen a ser tomados como seres que son capaces de sentir, pues aún muchas personas no les dan importancia y llegan a maltratarlos cruelmente.

Por tanto, el humano, el ser con más capacidad de raciocinio sobre la tierra, debe ser capaz de comprender lo que hace, tiene la obligación de tratar bien a aquellos animales que están bajo su cuidado como los de compañía, los animales en los zoológicos, parques, santuarios, aquellos que están en las granjas y todo animal que necesite protección. A palabras de Bekoff “los animales no son propiedades o cosas, sino organismos vivos, sujetos de una vida, que merecen nuestra compasión, respeto, amistad y apoyo” (2017). Por lo que es esencial que desde edades tempranas tanto en la escuela, como en la casa a los niños se les inculque el respeto por todo ser viviente.

Foto: Joa Kant, en Pixabay

Referencias

- Cámara del Congreso del Estado de Oaxaca. *Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca*. (2021) Número 7. México. 9 de agosto de 1980.
- Cámara del Congreso del Estado de Oaxaca. *Código Civil para el estado de Oaxaca*. (2021) Número 2. México. 25 de noviembre de 1944.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2019). *Proclamación de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales: Gobierno de México*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conanp/articulos/proclamacion-de-la-declaracion-universal-de-los-derechos-de-los-animales-223028>
- El confidencial. (2019). *Australia reconocerá por ley que los animales tienen sentimientos*. Recuperado de: https://www.elconfidencial.com/mundo/2019-05-14/australia-ley-animales-tienen-sentimientos_1999966/
- Real Academia Española. (2020). *Animal*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/animal>
- Medina G.G. (2015). *La protección a los animales en la legislación mexicana, enfoque social y filosófico*. (Tesis de licenciatura) Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C., México.
- Milenio. (2021). *¡Ellos también sienten! Aprueba Nuevo León reforma para asegurar trato digno a los animales*. Recuperado de: <https://www.milenio.com/politica/aprueba-leon-reforma-asegurar-trato-digno-animales>
- Muy interesante. (s.f.). *¿Cuáles son los animales con más empatía?* Recuperado de: <https://www.muyinteresante.es/ciencia/articulo/iguales-son-los-animales-con-mas-empatia>
- VETranking. (2017). *Frases célebres*. Recuperado de: <https://vetranking.com/los-animales-no-propiedades-cosas-sino-organismos-vivientes-sujetos-una-vida-merecen-nuestra-compasion-respeto-amistad-apoyo-marc-bekoff/>



 **INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Conoce las licenciaturas en www.iesit.edu.mx

¡Estudia con nosotros tu licenciatura!

 971 712 1918  971 126 0870  www.iesit.edu.mx



Eventos



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
SEDE DE VACUNACIÓN COVID 19
 21, 22 y 23 de Abril 2021

iesit
RUTA DE ACCESO

Auditorio
"Prof. Guillermo Bernal Gómez"
 Entrada: Parte posterior del IESIT
 Por el canal 33 Callejón Lázaro Cárdenas

EL IESIT TIENE LA DICHA DE INFORMAR
 QUE HA SIDO NOMBRADO COMO

**CENTRO AUTORIZADO
 DE CERTIFICACIÓN**

BRITANICA BOOKS & ELT SERVICES
 Oaxaca, México.

CALIDAD EDUCATIVA Y PROFESIONAL



Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec

iesit

Semana del Odontólogo 2021

Cirujano Dentista

Del 08 al 12 de Febrero

COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS IESIT

Conferencias Virtuales

Dirigido a docentes, estudiantes y comunidad odontológica

Conferencia vía Zoom y Facebook Live

Facebook LIVE Zoom

El Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec
Centro de Estudios de Posgrados y la Unidad de Docencia Investigación y Desarrollo Científico

"Primer encuentro de egresados del Doctorado en Educación del IESIT"

Doctorado en Educación RVOE: 2020ES9151902

Moderadora: Dra. Edith Castañeda

Dr. Mario Ruiz Luis Dr. Román Bernal Díaz
Dra. Minerva Cruz Loyo Dr. Ricardo Elizondo González

Moderador: Dr. Siddarta Camargo Arteaga

Dr. Alan Casique Fuentes Dra. Blanca Ruiz Santibañez
Dra. Guadalupe Pérez Fuentevilla

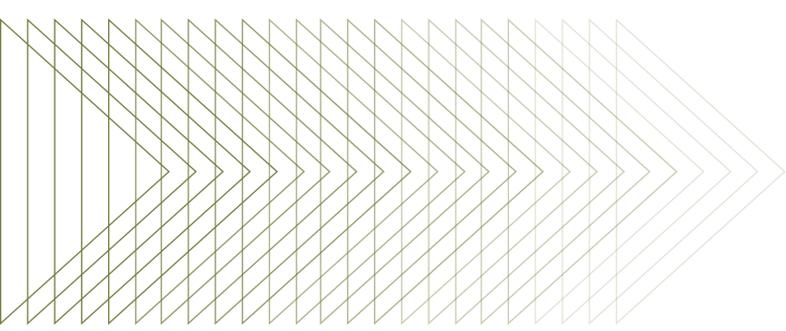
Moderadora: Dra. Belinda Arteaga Castillo

Dra. Maribel Santiago Ríos Dra. Elina Alvarado Toledo
Dr. Siddarta Camargo Arteaga

Jueves 28 de Enero del 2021
Hora: 17:00 hrs.

Dirigido a docentes, estudiantes y público en general.
Conferencia vía Zoom y Facebook Live

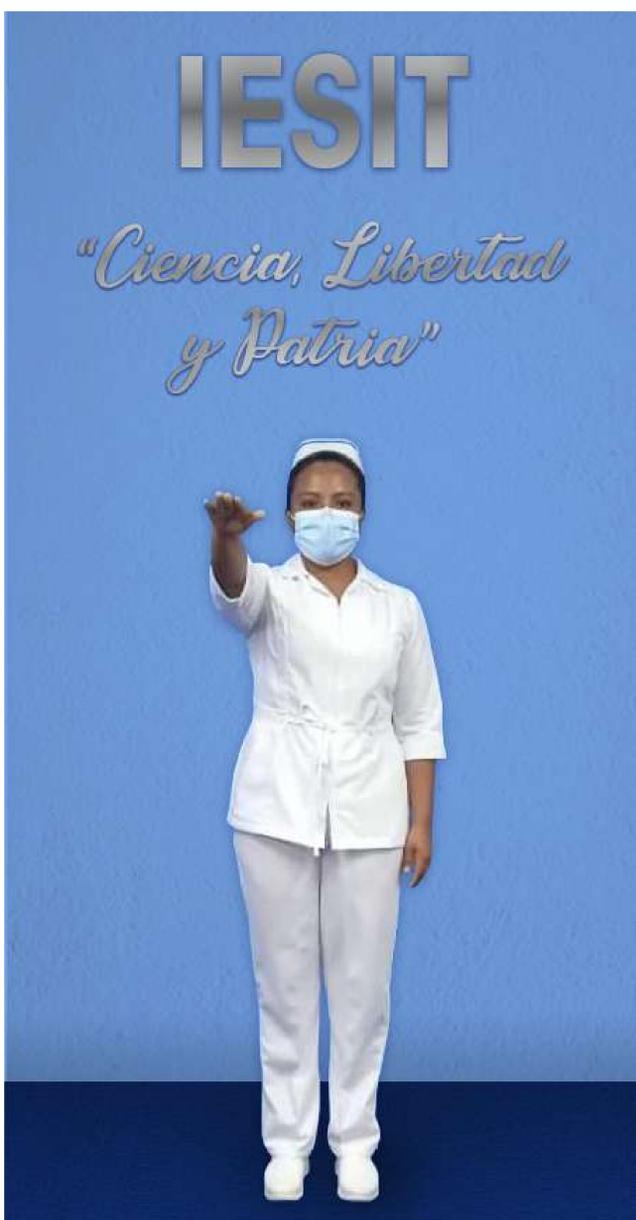
Facebook LIVE Zoom



¿Qué es ser universitario en tiempos de pandemia?

Dr. Mario Ruiz Luis

marioruizluis@gmail.com



La vida del universitario se puede definir, desde una visión ideal, como una vida llena de proyectos e ilusiones, con un desarrollo de conocimientos y habilidades, y con muchas aspiraciones. También se puede concebir, como una vida con desvelos, con estrés, con alto apego a las tareas escolares y con gran parte del tiempo ocupado en el edificio universitario (Piña, 1998). La universidad se vuelve entonces, un segundo hogar, porque ahí se pasa la mayor parte del día, se vive en ella, se hacen amigos, y se tienen grandes recuerdos académicos y personales.

Se convierte para quienes la saben valorar, en espacio de estudios y de ocupaciones que con el tiempo otorgan satisfacciones y logros que justifican y consolidan los días de estudio intensos y agotadores. En el aspecto material, puede también tener carencias y hasta tiempos limitados por todo el trabajo que implica ir a la escuela, en este sentido, se tiene certeza entonces, de que resulta ser una parte de nuestra existencia que trae consigo mayores experiencias de aprendizajes que ayudan a forjar la vida profesional y, sobre todo, que se vuelven la antesala de la ocupación laboral.

La situación que generó la pandemia, a partir del año 2020 produjo varios cambios en la vida de las personas, y en el campo educativo hubo muchos y muy significativos que trascendieron diferentes planos y cambiaron sucesos a los que estábamos acostumbrados; un ejemplo de ello fue la actividad presencial en las aulas. A partir de un decreto de autoridades educativas en el mes de marzo de ese fatídico año, dejamos de ir a la escuela más de 35 millones de estudiantes y 2 millones de docentes en el país (Villaseñor, 2021). Entonces, se produjo un cambio sustancial que dio como resultado que 5.2 millones de estudiantes no se inscribieran en el actual ciclo (Roldán, 2021).

Nadie se imaginaría que desde hace más de un año, toda nuestra actividad estaría reducida a una computadora, una conexión (muchas veces inestable) a internet, entrega de trabajos digitales, pláticas por video conferencia, códigos y accesos por doquier, y rezar porque la luz no se fuera. Con el COVID – 19, se observó una realidad diferente, los alumnos estuvieron conectados desde casa, muchos de los que vivían en los grandes asentamientos urbanos, se vieron en la necesidad de volver a sus hogares en las periferias, o al interior del país. La casa se volvió el centro de aprendizaje.

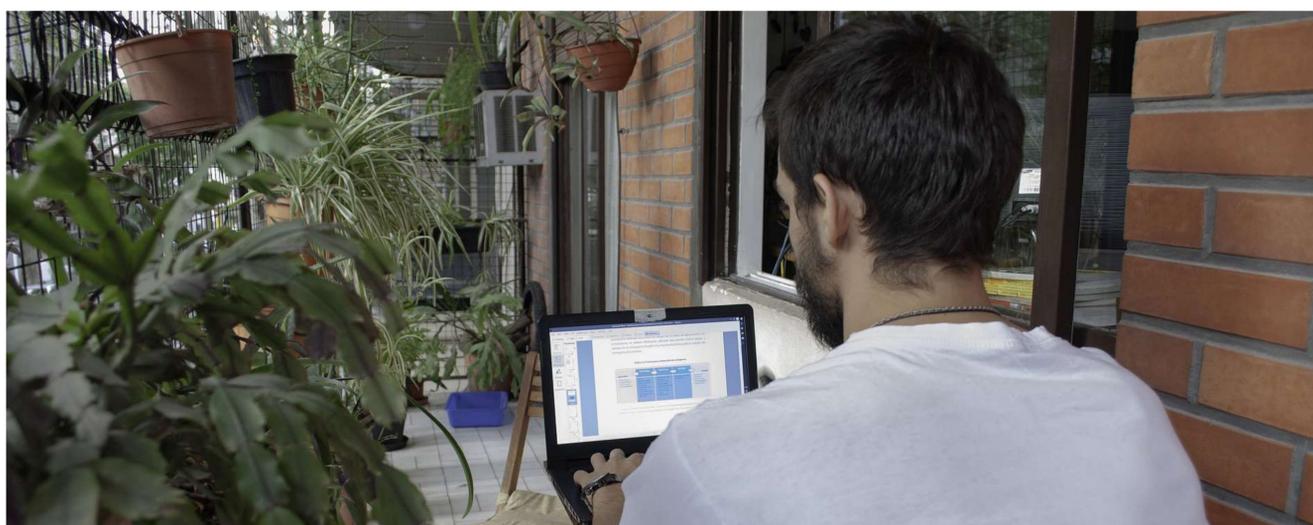
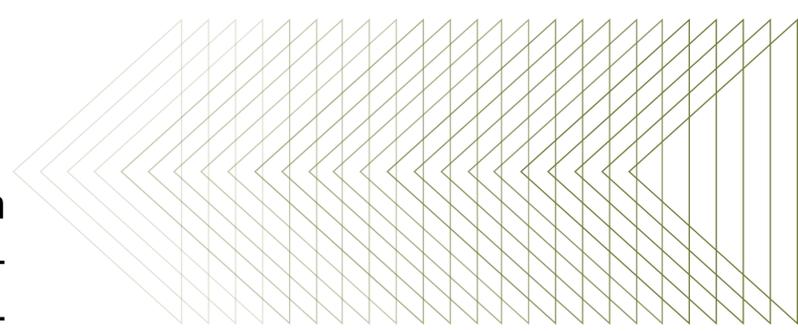


Foto: Julián Amé, en Pixabay

Respecto a la experiencia en nuestra universidad, internet permitió conectarse a distancia y llevar un proceso de aprendizaje diferente, pero bajo una circunstancia distinta no llegaría a ser posible sin su uso. Sabedores también de que Oaxaca es la segunda entidad con menor número de usuarios de internet, y tercera en menor número de usuarios de telefonía celular, de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTH 2018 en Zavala, 2019) Esta modalidad quizás no tenga el ambiente acostumbrado a un salón de clases, pero ha sido una gran ayuda, si no, no tendríamos certeza de lo que nos ocurriría y mucho menos de lo que hubiésemos logrado aprender.

Entonces, de acuerdo con lo expuesto, preciso la siguiente interrogante: ¿Qué es ser universitario en tiempos de pandemia? El ser universitario representa más que un momento de la vida, significa el espíritu simbólico de la humanidad, el impulso de talentos, el empuje del vigor y la cuna de la sabiduría. “Originalmente la palabra latina universitas no significó otra cosa que comunidad o entidad corporativa” (Lomnitz, 1981).



Respecto a la relación universidad y sociedad, tenemos también un suceso histórico, “En los albores de la Segunda Guerra Mundial, Gran Bretaña tenía menos de una veintena de universidades... Sin embargo, ese puñado de universidades tuvo un papel determinante para que Inglaterra le ganara la guerra a Alemania. Así, por ejemplo, el físico que inventó el radar, que hizo posible que la Royal Airforce triunfara sobre la Luftwaffe, fue estudiante —y luego profesor— en Saint Andrews” (Lomnitz, 2019).

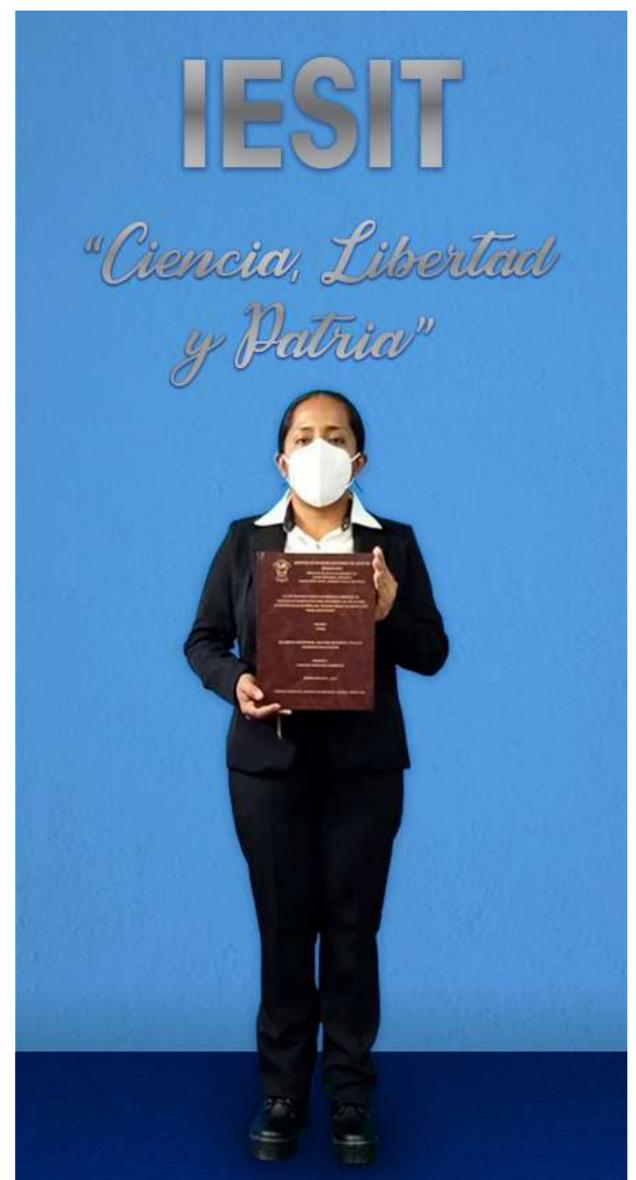
No mencionar la importancia de la universidad en la formación de las personas, sería como dejar de valorar una etapa necesaria para la consolidación profesional y madurez emocional de muchos hombres y mujeres. En estos tiempos de pandemia, esta generación está marcada y es diferente, con un presente distinto a los anteriores, consciente de que el mundo en cualquier momento puede cambiar, y que es necesario estar preparado ante esos cambios. Esto implica la posibilidad de adaptarse con una postura crítica y creativa, y de nunca claudicar. Ser estudiante en tiempos de pandemia, es estar aún mucho más cerca del aprendizaje autónomo, de la sociedad del conocimiento, de las redes sociales, de la abundante información, que necesita clasificación para su comprensión, y al final de todo, un estudiante preparado para entender y comprender al otro, como una evidencia de su crecimiento y desarrollo humano como universitario.

Como individuos, al concluir la universidad, se debe estar listo para los retos de la vida profesional, poseer una visión diferente del mundo, estar actualizado y al tanto de la información, por ello, es importante aprovechar cada clase y cada tema que se aborda. No es el lugar en el que se estudia, es lo que durante el proceso y el final se demuestra en la relación saber – hacer – ser, en tus ideales, tus acciones, tus gustos (Castells, citado en Pérez Gómez 2012). Todo esto determina que la pasión con la cual te empeñas en aprender, da certeza a tus conocimientos.

En este momento que nos encontramos, con los ciclos que iniciaron a distancia, y que culminan de la misma manera, no queda más que pensar que la vida ya es otra y que nos ha tocado vivir y pasar una prueba muy grande en la historia de la humanidad.

REFERENCIAS

- Lomnitz, C. (1981) *En busca de la academia*. Revista nexos <https://www.nexos.com.mx/?p=3833&>
Lomnitz, C. (2019) *¿Para qué sirve la Universidad?* Revista Nexos
Pérez, G. (2012). *Educarse en la era digital*. España. Ed. Morata
Piña, J. (1998) *La subjetividad de los actores de la Educación*. México, D.F. Editorial Centro de Estudios sobre la universidad.
Roldán, N. (2021) *Deserción escolar: 6 testimonios que explican por qué la pandemia los sacó de las aulas*. Animal Político.
Villaseñor, E. (2021) Animal político/ Blog Invitado.
Zavala, J. (2019) *Oaxaca, segunda entidad del país con menor número de usuarios de internet*. Oaxaca. Eluniversal.com.mx



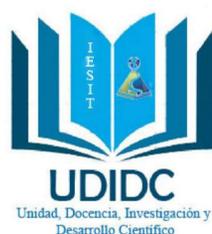
Hca. Cd. De Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, México. Mensaje de graduación a la primera generación de Doctores en Educación (2015-2017)

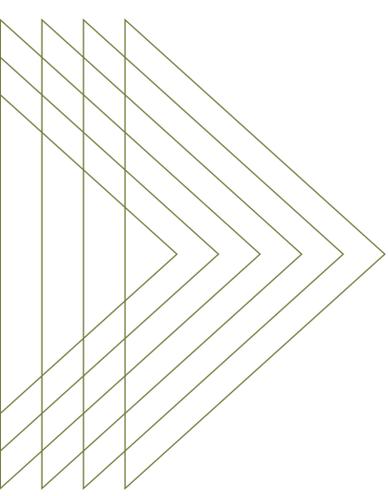
Por la: Dra. Minerva Cruz Loyo

mineyloyo74@gmail.com

Cuando la crisis atenaza a una nación es más necesario que nunca duplicar los fondos destinados a los saberes y a la educación de la niñez y jóvenes, para evitar que la sociedad caiga en el abismo de la ignorancia

Nuccio Ordine





¡Buen día!

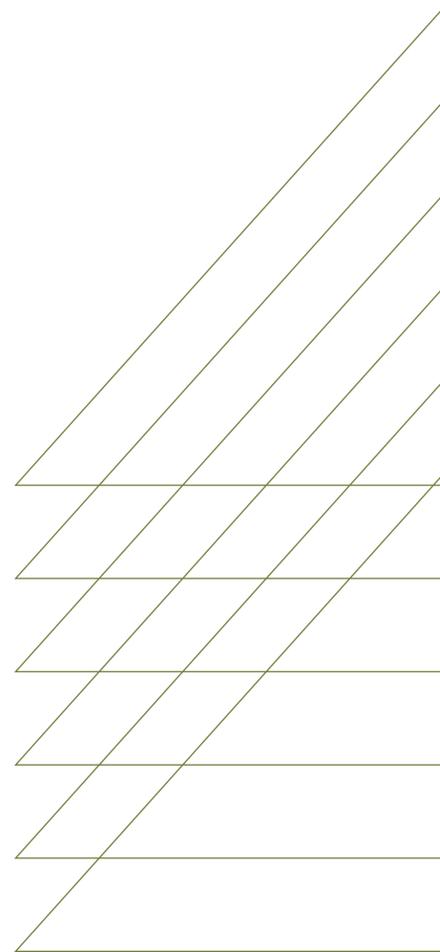
Debo agradecer al doctorado y a mis compañeros de grado, el honor que me hacen al designarme para discurrir este mensaje en nombre de quienes nos graduamos este día.

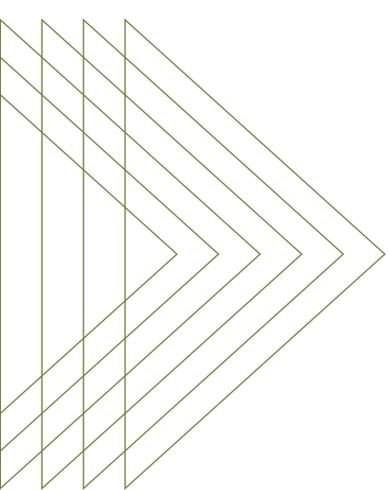
Es imperioso iniciar con un sentido de reconocimiento a todos nuestros familiares, amigos, Dres. Orientadores, investigadores y a la institución, que nos han apoyado y acompañado en estos últimos años. Sin su soporte material, intelectual y emocional hubiera sido muy difícil.

Cuando le pregunté a mis estudiantes de 10 años, sobre que debía escribir y decir en la ceremonia de grado, ellos a voz en cuello, sin titubear expresaron, que debía dar gracias a la familia, y a ellos por la paciencia durante estos últimos 3 años, por ser motivo de la dedicación a la "*bendita tesis*" y porque a todas horas y en todo lugar, así fuera los sábados y domingos por la tarde, estuviera el libro en la mano u otro dispositivo sobre la mesa, mientras los demás conversaban y reían. A todos y a todas gracias por este apoyo incondicional, irrestricto y fundamental.

Realizar este doctorado ha sido una experiencia enriquecedora, que ha generado la apertura, incorporación y fortalecimiento de capacidades investigativas, comprensivas, críticas, a través de la lectura, escritura, del saber escuchar y hablar en todos los espacios posibles: regionales, estatales, nacionales e internacionales. Ello se ha dado en el más placentero de los ambientes académicos, a través del diálogo con la mayor libertad, apertura y creatividad, generado en cada fase de análisis y resolución a las problemáticas observadas en todos los ámbitos educativos.

Este entorno es posible en una institución que es fruto del encuentro de muchas solidaridades, compromisos académicos y sociales. En donde un movimiento tectónico de 8.2 que sacudió las entrañas de nuestro hogar natural, y aniquilando a muchos el hogar artificial, numerosa pérdida y descubijo en gran parte de lo material, no así, la esencia que se tiene como ente pensante, como ser con una espiritualidad entera y recia, observado en el gran apoyo otorgado por cada uno de los miembros de esta magna institución a través de sus pupilos, fortaleciendo: la solidaridad, la cooperación y el compromiso, valores que se resaltan y demuestran en la práctica, y que en una época que privilegia el egoísmo, la individualidad y la competencia; el Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec (IESIT) – DOCTORADO ma-





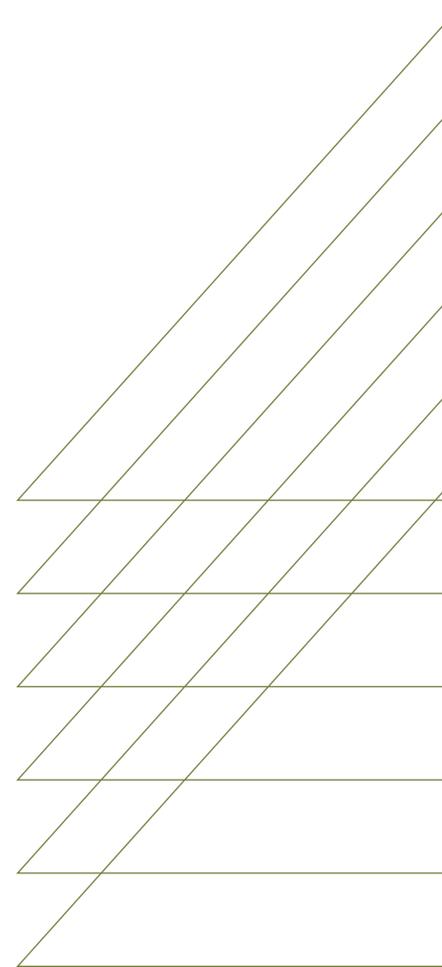
nifestó grandes valores, donde el sismo lejos de destruirnos nos fortaleció en todos los ámbitos: sociales, políticos, económicos, educativos, filosóficos y antropológicos.

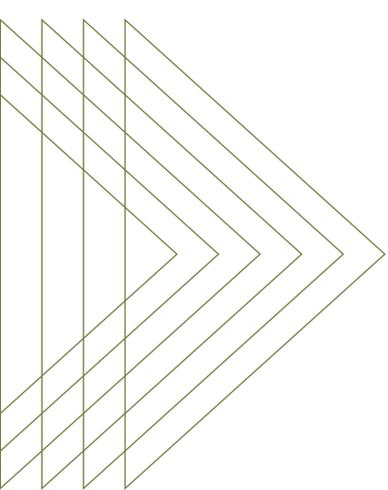
La alianza interinstitucional nacional y extranjera, que ha hecho posible el IESIT, es el concierto de voluntades que ha permitido contar con un nutrido y excelente grupo de docentes e investigadores, como el que hoy preside esta ceremonia, nos han permitido gozar, en la más amplia de sus connotaciones, de estos años de formación, que hoy nos certifican, pero que son el comienzo de una senda apenas anunciada en nuestras tesis (investigaciones).

Este nivel doctoral, se anticipa y propone una vía alternativa a las verdades impuestas por el orden vigente, para posibilitar construir autonomía sin desvaríos en la región, sin sentirse al margen, o abandonado en medio de la nada, desde la periferia de la geopolítica del saber, pero hablándole al mundo, en español y en el lenguaje casi universal de la ciencia.

Este no es un programa para desvalidos, para adultos que dejaron de sonar en el extranjero o en la misma nación, como hemos escuchado de algunos exponentes de ciertos visos de pensamiento colonial, que siente y añora lo metropolitano como lo único aceptable. Quienes elegimos este sendero, hicimos y ratificamos nuestra voluntad y confianza en nuestras propias capacidades acumuladas, en nuestras academias, que sin provincialismo parroquial, se siente habilitada para hablar, escribir, reflexionar, argumentar o predicar sobre el mundo, sobre este mundo, tan nuestro, pero tan ajeno a veces.

Este doctorado y la institución que lo rige, ha dado una señal de confianza, que permite abrir la brecha para un doctorado nacional y regional, pero que se proyecte a nivel internacional, festejando que su nacimiento es aquí en nuestro majestuoso Istmo de Tehuantepec, dando el ejemplo efectivo, que no solo la predica, sino que es posible formular y desarrollar procesos de formación doctoral en el país. Porque contamos con la masa crítica de profesores y estudiantes para ello. Y que los problemas a los cuales nos enfrentamos día a día no dan espera para profetas extranjeros que nos traigan la solución a su medida. La responsabilidad de pensar, comprender y participar en la solución de nuestros problemas, que son comunes con gran parte del mundo, nos lleva mucho más allá de la simple importación de verdades recientemente predicadas. La implicación en agendas de investigación colaborativa, en las que participemos no solamente como auxiliares o exten-



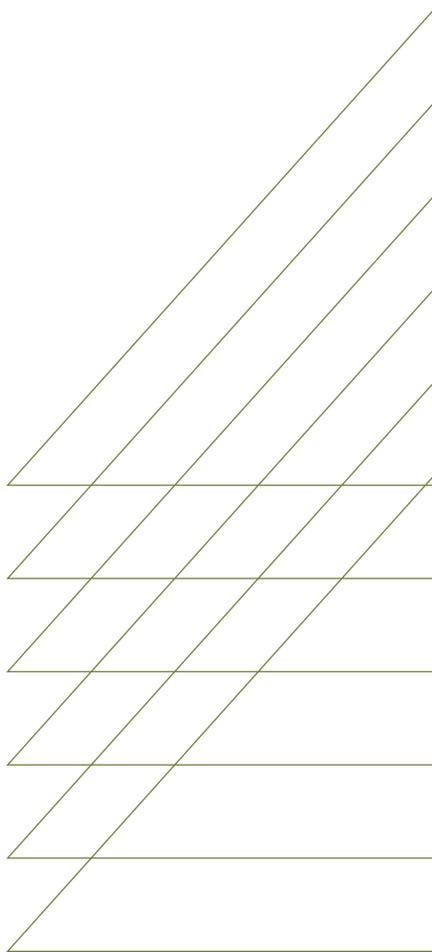


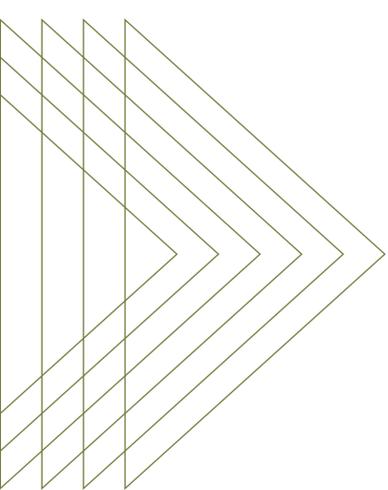
siones, sino como autores y actores de proceso de conocimiento implicado, comprometido y veraz, no dan espera. Este es el compromiso esencial que adquirimos ante ustedes en esta ceremonia respetable.

¿Qué espera la sociedad de sus doctores? ¿De una población tan pequeña y porque no decirlo tan selecta? Modestia aparte. Que aportemos en la construcción o en la transformación de una sociedad equitativa, que brinde espacios para la solidaridad, la igualdad, la inclusión, la expresión y la libertad.

A través de investigaciones, que amplíen, diversifiquen y extiendan la comprensión de nuestros problemas, que incorporen la perspectiva de la mayor diversidad de agentes, sobre todo de aquellos que históricamente han estado excluidos del discurso establecido. Cabe decir que *¡Hay que aprender, desaprender, pero no a olvidar!*, porque la ciencia no puede ser el camino para la negación, la invisibilidad y el letargo. Y mucho menos para la celebración manida y encubridora.

Ante esto se toma con fuerza la necesidad del fortalecimiento de la investigación científica. Si bien no somos un coro unísono, sino un *“Concierto de voces”*, muchas veces disidentes, las (investigaciones) dirigida por la investigadora e historiadora, Dra. Belinda Artega Castillo, sustenta la celebración de este día, son un ejemplo de inversión y compromiso que muestra que las cosas pueden ser de otra manera. En ese orden de ideas, voy a referir brevemente algunos aportes de los graduandos que son expresión de preocupación compartida: Dra. Elina Alvarado Toledo, con la investigación *“La evaluación para el aprendizaje desde la perspectiva del estudiante de educación normal”*, Dr. Mario Ruiz Luis con *“La importancia de una escuela primaria, en una comunidad rural desde la visión de los alumnos”*, Dra. Guadalupe Pérez Fuentesvilla *“Representaciones sociales de los estudiantes sobre los docentes en la licenciatura en psicología”*, Dr. Octavio Vizarratea Hernández el *“Programa de inclusión y alfabetización digital”*, Dr. Román Bernal Díaz el *“Papel del administrador en la planeación estratégica del Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec”*, Dr. Alberto Jacinto Vásquez, quien con su alegría y dedicación acortaba los tiempos, en esos días laboriosos y quien nos deja una tarea antes de partir al infinito universal a través de su investigación *“Modelo teórico de intervención comunitaria para la actividad física y el deporte”*, así mismo, la Dra. Minerva Cruz Loyo con la investigación *“Participación de la familia en la formación de comunidades lectoras en los primeros años de educación primaria”*. Como pueden escuchar de esta corta,





sin-tética presentaci3n y enumeraci3n, es posible recoger la idea propuesta al principio, relacionada con una formaci3n doctoral, que con conciencia hist3rica, se preocupa por procesos y sujetos concretos, en donde se produce educaci3n cr3tica, reflexiva, que recoge creativamente el legado amplio y diverso de las distintas tradiciones para pensar condiciones, procesos y realidades efectivas y espec3ficas. Una educaci3n que pone nuevamente al ser humano en el centro, en su unidad y en su diversidad, para buscar conjuntamente caminos y alternativas a todas las paradojas y contradicciones del presente.

¡Ahora es cuando, Doctores!





Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec.
Centro de Estudios de Posgrado IESIT.
Unidad de Docencia, Investigación y Desarrollo Científico.

Ciencia, Libertad y Patria